

### ADMINISTRACION NAVARRA

## Es disuelto el Consejo de Cultura de Navarra

### Y se declaran extinguidas las pensiones y subvenciones que concediera, menos las correspondientes al año en curso

## Se estima un recurso del contador jubilado del Ayuntamiento de Pamplona, señor Pérez de Fuate

Entre los acuerdos adoptados por la Excelentísima Diputación, en sus últimas sesiones, figuran los siguientes de interés general:

Declarando disuelto el Consejo de Cultura de Navarra, creado por acuerdo de 10 de diciembre de 1931, y cuyo funcionamiento se regía por el Reglamento aprobado en 27 de abril de 1933, consignando a favor de las distinguidas personalidades que lo integran, un expresivo voto de gracias por su activa y desinteresada actuación, y declarar extinguidas, a partir también de esta fecha, cuantas pensiones y subvenciones han sido concedidas por el expresado Consejo, salvo las consignadas para el año corriente, que serán satisfechas en su totalidad.

La Diputación, haciéndose cargo del sentir general del vecindario que para solemnizar la festividad del Corazón de Jesús ha engalanado las calles y fachadas de las casas de la población, acordó con entera unanimidad que se colocasen en los balcones del Palacio provincial las colgaduras que se acostumbra en las festividades públicas.

A virtud de escritos dirigidos por el Ilustrísimo señor Director General de Caminos, y Alcaldía de Biarritz, en relación con la construcción de la carretera de Los Aldudes, se acordó gestionar con el contratista adjudicatario de las obras don Fermín Balda, que suspenda la construcción del tramo de carretera Cuartel de Carabineros-Franca (por Ezazu); ordenar a la Dirección de Caminos el inmediato estudio del tramo de carretera Cuartel de Carabineros-Urepel, y dar traslado del presente acuerdo a la Dirección General de Caminos, solicitando que por el Gobierno se recabe del Ministro de Trabajos Públicos francés, la adopción del trazado por Urepel y su inmediata construcción, haciendo honor al acuerdo que por unanimidad tomó la Comisión de Técnicos nombrada por los dos Países y al que el Gobierno español no solo presta su conformidad, sino que el Consejo de Caminos lo estima imprescindible.

Anunciando exámenes para cubrir 3 plazas de Recaudadores efectivos y otras 3 en espectación de destino, con sujeción al programa y condiciones que se han publicado en el Boletín Oficial.

### GOBIERNO CIVIL

—000—

## El orden público durante las fiestas de la capital

### NORMAS PARA LOS ESPECTADORES TAURINOS

El gobernador civil de Navarra, señor Sola, en su conversación de ayer con los periodistas, manifestó haber recibido por la mañana en su despacho al capitán de las fuerzas de asalto y al jefe de la guardia municipal con el fin de darles instrucciones concretas acerca de las medidas de orden a seguir durante las próximas fiestas de San Fermín, y principalmente a las que se celebran en la plaza de toros.

Es propósito del señor gobernador impedir a todo trance, y en su caso sancionar severamente, todo acto de inconsciencia y violencia que se trata de realizar durante los encierros y corridas de toros, de forma que todo aquel que impida el normal encierro de los toros o arroje instrumentos contundentes contra los toreros, será duramente castigado.

Para prevenir estos desmanes el señor Sola hará mención en el bando que a tal fin publicará uno de estos días de la natural sencillez del pueblo navarro, a cuyo espíritu de ciudadanía apelará para que en caso necesario coadyuve a la actitud gubernativa, no amparando la perturbación que otros cometan.

Igual actitud severa piensa observar con los que en calidad de espontáneos tratan de arrojarse al ruedo durante la lidia, ya que no está dispuesto a consentir que al peligro del inconsciente se una el peligro de los lidiadores.

En cuanto a otras disposiciones de régimen reglamentario llevará con rigor la prevención que determina el reglamento de espectáculos taurinos en cuanto a la permanencia en el callejón de personas que no tengan derecho reconocido.

**PETICION DE "LAW TENNIS CLUB"**  
Agregó había recibido una comunicación de la Presidenta del "Law Tennis Club, doña Dolores Elio, solicitando una copa — que desde luego remitirá gustosamente— como

### DE LA ALCALDIA

—000—

## La conducta del público en el real de la feria

### CARENCIA DE NOTICIAS DE INTERES

El alcalde, don Tomás Mata, nos manifestó ayer a los periodistas que carecía de noticias de interés para la Prensa; únicamente nos dijo que había recibido muchas visitas y firmado los asuntos del día.

### SOBRE EL GAMBERRISMO

Dijonos también el señor alcalde que había leído un suelto aparecido ayer en nuestro periódico sobre las molestias que algunos "gamberreros" hacen a las señoritas en el real de la feria.

He de advertir a ustedes —siguió diciéndonos el señor Mata— que con anterioridad había dado órdenes al Jefe de la guardia municipal para que sus agentes estrechen la vigilancia en aquel lugar, no solamente con el fin de que no molesten a las señoritas, sino para que también el público que vaya a visitar las casetas o a tirar en los "tira pichones" guarden el debido respeto a los feriantes.

### UN BANDO

Y para terminar nuestra breve entrevista con el señor alcalde nos hizo entrega de un bando regulando el tráfico en la capital durante las próximas fiestas y unas condiciones para la venta en ambulancia que van en otros lugares de este número.

## PARA FIESTAS

Obsérvese a sus amistades un surtido de hambres de la acreditada CASA ARGAL. ¡Bandejas desde 2 pesetas!

premio a las tiradas de pichón que han de celebrarse en los días de fiestas.

**VISITAS**  
Terminó diciendo el señor Sola que por la mañana había recibido algunas visitas que fueron a hacerle diversas peticiones.

## Del momento

### TRADICIONALISMO DE PEGA

Los otros dos periódicos de Pamplona diríanse perdidos y desahuciados en un perpetuo desatino ante esta hermosa realidad del Euzko-Eguna que, a pesar de sus múltiples esfuerzos, rabetas y amenazas, ha sido un hecho fecundo. Uno de estos periódicos, no sabiendo qué postura adoptar, salía al día siguiente mofándose de las costumbres vascas, de los afres vascos, de los tipos vascos y de todo lo vasco. Lo más chusco del caso es que este periódico se da de tradicionalista. Tradicionalista viene de tradición; tradición es una palabra de raíz latina que equivale, en este caso, a lo que se entrega, a ese depósito de cosas que se ha recibido de los antepasados. Y para que se vea la ley del tradicionalismo "tradicionalista" de tal periódico, hay que fijarse en que empieza por renegar de lo que constituye el fondo mismo de su naturaleza, porque el hombre que tal artículo ha escrito, es vasco y reniega de su sangre, de su raza, de su apellido, sólo porque odia a los organizadores del Euzko-Eguna y no quiere tener con ellos ni los vínculos de la sangre. Es todo un caso de "tradicionalismo" flagrante y sobre todo convicente. El lenguaje desaprensivo que el colega emplea es cabalmente el que han solido emplear los periódicos "liberales" de fuera del país, o que siendo de dentro, han creído lo mejor descastarse para unirse a ciertas ideas "liberales" ya en desuso. A gentes así se les atraganta lo vasco. Pero jamás se ha visto que a un "órgano" del "tradicionalismo" le pase lo propio. Tradicionalista que reniega de sus apellidos, de su historial, de su pueblo, ¿qué clase de tradicionalista es éste? ¿Dónde está el amor a la tradición? ¿Ni qué tradición es un vasco la de reirse de las cosas vascas?

Mientras "El Cruzado Español" que se publica en Madrid publica artículos euzkeros, y bien escritos, por cierto, "El Pensamiento Navarro" se descasta, renegando hasta de su sombra porque esta sombra puede tener algo de común con la de los vascos nacionalistas. Está bueno el "tradicionalismo" de "El Pensa".

### EL MONASTERIO DE IRANZU

el más bello de Europa del orden cisterciense, según ha dicho Byrne. Con singular delectación hemos sabido que se va a enviar una asignación de 10.000 pesetas para continuar las obras de reconstrucción. Un nuevo esfuerzo meritorio del gran místico de Iruzu, nuestro maravilloso cenobio, el infatigable diputado don Manuel de Irujo.

Nunca nos ha sonrojado tanto la postulación de nuestra Navarra, como el contemplar las ruinas de este genial espécimen del arte cisterciense. Institivamente nos fluye de los labios una exclamación: ¿es posible que se haya dejado arruinar esta joya?

Debiera ser Navarra un magnífico refugio litúrgico con estos monasterios prodigiosos que posee. Mas la verdad es que nadie ha sentido este afán de supresión litúrgica que es en el fondo la sublimación del verdadero sentimiento religioso. Donde está inquietud no se da hay que dudar mucho de los signos de piedad, aunque éstos sean exhiberantes al parecer. Precisamente tan fascinadores cenobios fueron alzados por una mística sublimada y cayeron cuando ésta falló. Si hubiera habido una fe vigorosa que los hubiera sostenido ni con frailes ni sin frailes se hubiera venido al suelo. Se han desplomado como se desploma un cuerpo rebusto cuando le falta el alma; el alma de estos augustos recintos era aquella fe litúrgica que les dió el ser.

Congratulémonos los buenos navarros de estos intentos generosos por restaurar Iruzu. ¿No podía la Excma. Diputación empeñarse ahincadamente en contribuir a la restauración y conservación de esta muestra maravillosa del arte cisterciense?

### CONTRIBUTIVAS

## Un acuerdo de la Diputación

La Diputación ha tomado el siguiente acuerdo de carácter general:

Agregar al número 213 de la Tarifa tercera de las vigentes, la siguiente:

NOTA.—Los laboratorios de los profesionales que como los farmacéuticos y los médicos los dediquen a ensayos y análisis, que-

## Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILLIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION  
Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libreta ordinaria a la vista	3,00 %
Imposiciones anuales	4,00 %
Imposiciones semestrales	3,80 %
Cuentas corrientes a la vista	1,50 %

SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 60 ó 55 AÑOS A CAPITAL CEDIDO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HERENCIA.—DOTES INFANTILES.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—BONIFICACIONES A LOS IMPONENTES.

### OFICINAS CENTRALES

En su nuevo edificio de la Avenida de Carlos III.—Nuevo Caserío  
SUCURSALES: Alsasua, Aoz, Atalio, Arribe, Caparroso, Caracillo, Cascante, Corella, Echarri, Elizondo, Estella, Iruzun, Iruña, Leta, Lesaca, Lodoso, Los Aros, Marcilla, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera de Bidasoa.



## Don Casildo Iriarte Moleres

que falleció el día 5 de Julio de 1925

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su viuda, doña Pascuala Roch; hermana política, doña Matilde Roch de Ibero; primos, sobrinos y demás interesados,

SUPLICAN a sus amigos y conocidos lo encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a alguna de las misas que en sufragio del alma del finado se celebrarán mañana, VIERNES, día 5 del actual, por lo que les quedarán agradecidos.

Pamplona, 4 de Julio de 1935

Todas las misas que se celebren mañana, viernes, día 5, en la Santa Iglesia Catedral, en todas las parroquias y conventos de esta ciudad y extramuros, Real Colegiata de Roncesvalles, parroquias de Iruzun, Izardiaga y Eroz, las que se celebren en el Reformatorio de Olaz-Chipi y en el Colegio Seráfico de San Antonio y la cantada en los RR. PP. Redentoristas, a las nueve de la mañana, podrán ser aplicadas por el alma del finado.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, y los Excmos. Sres. Arzobispos de Sevilla y Obispos de Pamplona, Vitoria, Tarazona y Jaca conceden indulgencias en la forma acostumbrada.

### MUY LAMENTABLE

## El servicio en el Hospital de Barañain

### A la Excelentísima Diputación, respetuosamente

En la visita que el pasado domingo hicimos varios amigos para ver a un compañero que se encuentra hospitalizado en los pabellones de Barañain, pudimos observar dos casos demostrativos del lamentable abandono en que se encuentran los enfermos allí albergados, cuyos sucesos no queremos ni debemos silenciar sin que antes se oiga nuestra mas dura y enérgica protesta ante la Excma. Diputación Foral de esta provincia.

El primer caso es el de unas desgraciadas señoras que llegaron para visitar a un familiar suyo, encontrándose con la tristísima sorpresa de que la persona a quien querían ver había ya sido conducido al cementerio... Como es natural, entre gritos y llantos desesperados, hubieron de convencerse que su allegado falleció el día anterior, noticia que les fué comunicada por algunos enfermos de la sala en que estuvo el difunto.

Otro caso es el que sigue: Viendo que uno de los enfermos de dicha sala estaba próximo a fallecer y que no había quien le ayudase en aquellos momentos, los visitantes que allí nos hallábamos, acudimos a hacer lo que humanamente es posible en esa hora: atender al agonizante y llamar con urgencia a los empleados del Establecimiento, avisándole de lo que ocurría. Sin embargo, no es esto lo peor; porque en cuanto llegaron los primeros empleados y les manifestamos nuestra disconformidad con su inhumano proceder, por toda respuesta, nos amenazaron con la expulsión si continuábamos protestando.

¿Es esto tolerable, señores diputados? ¿Se debe consentir que esto suceda? Creemos que la protesta que en estas columnas consignamos no caerá en el vacío; que nosotros, antes que otra cosa, estamos obligados a demostrar nuestro humanitarismo, aunque solamente sea pensando en que somos personas y que por ello algún día quizá nos veamos ocupando una cama en ese Hospital...  
Varios Vecinos.

Publicamos la denuncia y queja que anteceden por parecernos muy sensibles los hechos relatados y llegarnos el escrito en debida forma, es decir, con firmas responsables.

dan exentos de tributación, siempre que estén anejos a las oficinas de farmacia, a las consultas de los médicos, o a los despachos de los demás profesionales y que todos ellos tributen ya por el ejercicio de su profesión respectiva.

## Produce LA VOZ DE NAVARRA

### DUODECIMO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

## DEL PASADO DOMINGO

## Las fiestas de los nacionalistas vascos y la afluencia de forasteros

### Opiniones de industriales y comerciantes y un funcionario municipal

Del diario órgano del Partido Nacionalista Vasco tomamos la interesante información que más abajo va relativa a la animación en nuestra ciudad el pasado domingo con motivo de las fiestas del Euzko Eguna:

### UN HOTELEIRO

El dueño o condeño de uno de los principales hoteles de la capital navarra, contestando a nuestras preguntas, nos dijo: "Hoy se han servido en esta casa tantas o más comidas que el día que más se hayan servido por las fiestas de San Fermín". Y era verdad, porque, improvisando otra sala como comedor, no pudo servir a todos los que allí fueron a comer. Y se dió el caso de que personas que tenían alojamiento en el hotel hubieron de comer en otro establecimiento.

### UN TABERNERO

Establecido en la parte vieja de la ciudad. —¿Ha tenido usted mucha gente?— le preguntamos. —¡Muchísima! —¿Esperaba usted que ello ocurriera? —Francamente, no. Jamás pude pensar que el nacionalismo trajera tanta gente a Pamplona. —¿Aclaramos que no se trataba de un tabernero nacionalista. Simplemente, de un industrial sincero.

### UN COMERCIANTE

El siguiente diálogo se sostuvo en una tienda en la que se expendían los riquísimos caramelos de café con leche de elaboración navarra: —¿Se ha vendido hoy mucho? —No se puede usted forjar clara idea de ello. —¿Tanto como por San Fermín? —¡Ya lo creo! Tanto o más que los mejores Sanfermines, o sean los del primer día de cada año.

### UN CAMARERO

Una persona muy conocida en todo el País Vasco y fuera de él. No se trata de un nacionalista, sino simplemente de un simpático, interrogó a un camarero de filiación tradicionalista: —¿Mucha animación ha habido hoy en Pamplona? —Mucha, sí, señor. —¿Tanto como por San Fermín? —El preguntado, recordando tal vez su filiación política, hizo un gesto como rehuendo una contestación que, en justicia, debía ser afirmativa. —¿Tanta como por San Fermín?— insistió nuestro amigo. —Sí, señor; tanta o más— acabó por confesar, diciendo la verdad.

### OTRO CAMARERO

De un bar cercano a la Central Telefónica. Varios amigos nuestros entraron a beber unas "cañas" y se las sirvieron mitad cerveza y mitad espuma. Uno de ellos, correctamente, le hizo observar que no era forma de servir la cerveza, a lo que el camarero respondió: —¿Tiene usted razón; pero perdónenos, señores. ¡Estamos deshechos! Jamás se habían reunido tantos forasteros en Pamplona. Al pagar la consumación se negaba a aceptar la propina, alegando que no habían efectuado el servicio en las condiciones debidas. Pero nuestros amigos insistieron en que la recibiera y le dijeron unas palabras de afecto y comprensión.

### UNA FONDISTA

Un grupo de nacionalistas fué a comer a la una de la tarde. Tuvo que esperar; por fin comió, y ante la afluencia de gente se establecieron tres turnos.

A las seis de la tarde volvieron nuestros amigos para merendar y se les contestó que sólo se les podían servir unas magras, muy pocas.

No quedaba más.

### LA VENTA DE CHORIZOS

Un amigo nuestro consultó a personas residentes en Iruña que poseen negocio de "chorizos de Pamplona" y que estaba bien calificada para dar una opinión. Se expresó en los siguientes términos: "Puedo asegurar a usted que nunca, nunca, se habían vendido en esta ciudad tantos chorizos. ¡Pero con mucha diferencia!"

### LA CERVEZA

La Sociedad La Cerveza del Norte envió el sábado una expedición extraordinaria del líquido de su fabricación. A media mañana recibieron aviso telefónico de que mandasen más, pero urgentemente. Y enseguida salió un camión con la máxima carga que podía llevar.

### OTROS TESTIMONIOS

No solamente fueron los comerciantes antes aludidos los que hicieron un excelente negocio con motivo de la celebración de los actos de Euzkadil-Eguna. También podrán hablar sobre el particular comerciantes más modestos, como vendedores de botas, vendedores de ristas, de ajos y otros muchos. Desde luego la cantidad de ristas de ajos de los auténticos y solicitados ajos de Ergobia (Corella), fué muy importante.

### UN EMPLEADO DEL AYUNTAMIENTO

Fué preguntado por un amigo nuestro: —¿Mucha gente ha venido hoy a esta ciudad, ¿no es cierto? —Sí, señor, muchísima. —¿Tanta como la que vendrá el domingo próximo? (recordamos que el próximo domingo es San Fermín). —Gente, más que por San Fermín, pero han hecho bastante menos ruido.

Afirmamos que todos estos datos son rigurosamente ciertos. Y daríamos nombres. Pero uno de ellos nos rogó que no hiciéramos público el suyo, y fundamentó su ruego con las siguientes palabras: "Tengan presente que nosotros hoy hemos ganado mucho dinero con ustedes, pero que durante todo el año hemos de vivir, principalmente, de lo que nos compran sus enemigos políticos".

Ante tan convincente argumentación, nos rendimos y optamos por silenciar no tan sólo el nombre de la persona con quien habíamos en aquel momento, sino también los de los restantes informadores, cuya amabilidad y sinceridad agradecemos. Pero conste que todo lo escrito es rigurosamente exacto. Incomparablemente más que lo que han escrito nuestro enemigos de los actos celebrados el domingo.

**EPILEPSIA O ACCIDENTES NEVROSOS**  
Curación radical con las pastillas ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA  
Fidan prospectos Carreters de Chamartín, 71 Apartado 684, Madrid

**Benjamín Goñi**  
CONTOLOGO  
Euzk. y Alina, 1, primero

# Información de la vida local



## VARIAS

Regresó a Estella el farmacéutico don Eusebio de Irujo.

De México han llegado a Tafalla, doña Mercedes Celaya, bella esposa de don Daniel Domínguez de Vidaurreta con sus hijos Pilarín, Mercedes y Daniel y su hermana Pilar Celaya.

Para pasar las vacaciones llegó el catódrico de Instituto don José María Navaz.

Volvió a Estella el ex alcalde don Fortunato de Aguirre.

Vinieron de Madrid las señoritas Conchita y Pilar Morales.

## La Salacencia

SOCIEDAD DE AUTOMÓVILES

A partir del próximo día 8 de los corrientes, se procederá al pago del dividendo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Mayo.

Escarzo 1 de Julio de 1935.—LA EMPRESA.

Vinieron de Teruel don Jaime García Farra, su bella esposa, doña María Luisa Anoveros, y sus hijos.

Vino de Villafraña el párroco don Daniel Hermoso de Mendoza.

Al Balneario de Belascoain han llegado:

## Mundiale

Don Pedro Pérez, de Arnedo (Logroño).

Don Víctor Cordon, de idem.

Y don Santiago Calvo Gil, de Calahorra.

Del mismo Balneario han salido:

Doña Milagros Marañón, para Logroño.

Y don Arcadio Muruzabal, para Pamplona.

Vino de Madrid el subdirector de la Prisión Provincial don Felipe Valenciano Merodio.

**DECVS**

MUEBLES-DECORACION

Proyectos y presupuestos gratis

casa lompeta, muebles, lámparas, altombras, etc.

Florida, 62.—VITORIA

De Saint Pierre d'Irbe (Bayona) han venido las distinguidas señoritas Mary y Margot Lotstau.

De Granada ha venido la bella y distinguida señorita Adelaida López Urmeneta, cuita profesora de Literatura de aquel Instituto.

Saló para El Escorial la distinguida señorita Juanita Azoa.

Volvió a Madrid el ex diputado a Cortes don Joaquín Beunza.

**Lejía "LA NAVARRA"**

ADALDO RUIZ DE MENDOZA

Fábrica en Estella y Villafraña

**NATALICIOS**

Doña Blanca Díaz Lizarraga, joven y bella esposa del profesor de Tafalla, don Félix Ros, e hija del diputado foral don Félix, ha dado a luz felizmente una hermosa niña, que se llamará María del Carmen.

## Servicio de enfermos

**PARROQUIAL**

San Saturnino.—Don Cayo Buldain, Campana, 4, primero.

San Nicolás.—Don Marino Ayerra Navas de Tolosa, 3, primero idz.

San Juan.—Don Valentín García, Navarrería, 13, tercero.

San Lorenzo.—Don Marcelo Larrazar, Mayor, 118, primero.

San Agustín.—Don Francisco Elordi, San Agustín, 8, primero.

**FARMACEUTICO**

Señor Ezeurra (don Pio), Nueva, 1.

Señor Ezeurra (don Miguel), Avenida Carlos III, 6.

Señor Sagredo, Mayor 110.

## Caja de Ahorros Municipal

Lleva sesenta y tres años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona

### Intereses que abona a los imponentes

Respaldos anuales	4,50 por 100
Respaldos semestrales	3,50 "
Libros ordinarios	3,00 "
Cuentas corrientes a la vista	1,50 "

OFICINAS CENTRALES: Doña Blanca de Navarra (antes calle Heróstrato); Chafáin 1-1

Don la Obapite, Agencia en el Mercado del Matadero 1-1

## El señor Alcalde, laborioso

### Bando sobre tránsito de peatones y circulación de vehículos

El Sr. Alcalde con el fin de regular el tráfico en la capital, especialmente durante el período de fiestas, ha dictado un bando estableciendo las siguientes normas:

**Tránsito de peatones**

El peatón deberá circular por la acera correspondiente a su mano derecha, sin invadir la calzada o arroyo y sin interrumpir el tránsito con paradas o formación de grupos, ni portando objetos que su volumen o substancias puedan causar molestias a los demás.

Los peatones deberán cruzar por los sitios señalados con franjas blancas, (zonas de seguridad) en las calles y plazas donde se hayan colocado estas señales; en las demás vías lo verificarán por los encuentros de calles, con la necesaria rapidez y cerciorándose antes de si se halla la calzada libre a ambos lados.

### Regimentación minuciosa de la venta en ambulancia

Limpias, tullidos, coplas y los horribles crímenes de Cuenca

limpiabotas que desee utilizar la vía pública para el ejercicio de su industria, se atenderá al riguroso cumplimiento de las condiciones siguientes:

Primera.—Permiso del Alcalde, solicitado por instancia, la que irá informada por la Jefatura de la Guardia Municipal.

Segunda.—Pago de los derechos municipales correspondientes y exhibición de la patente nacional o provincial.

Tercera.—Dejar en depósito y calidad de devolución un ejemplar de los artículos que vendan excepto los de comer, pues para la venta de éstos, se precisará además el oportuno dictamen del Laboratorio Municipal.

Cuarta.—Todo vendedor ambulante llevará en sitio ostensible una placa con el número del control municipal. Los que teniendo permiso no ostentaren dicha placa, que será personal e intransferible, les será retirado aquel.

Quinta.—La venta en ambulancia podrá ejercerse en toda la ciudad excepto en las terrazas de los cafés y sin estacionarse en la vía pública.

Sexta.—Se prohíbe de manera terminante la venta ambulante por los pisos de las casas, así como también el reparto de prospectos o entrega de novelas que no hubieran sido previamente contratadas por los moradores de las habitaciones donde hayan de entregarse.

Séptima.—No se permitirá, prohibiéndose de manera absoluta, la venta de coplas, la explicación de hechos truculentos con cartelines el cántico de romances callejeros y las comparsas de ciegos y tullidos.

Octava.—Se prohíbe igualmente ejercer en ambulancia la industria de limpiabotas. Los que deseen obtener permiso para el ejercicio de este oficio tendrán que estar adscritos a un café o bar determinado cuyo dueño responderá de los actos del servidor.

Novena.—Todos los limpiabotas que estén así autorizados llevarán en sitio visible la placa del control municipal.

Diez.—Los vendedores de drogas o substancias medicinales necesitarán exhibir previamente la correspondiente autorización del Delegado de Farmacia.

Once.—Se prohíbe terminantemente vender postales, folletos o estampas que por sus figuras o contenido impliquen un ataque a la moral y buenas costumbres.

Doce.—Queda prohibida la mendicidad. Todo mendigo será recogido y trasladado al pueblo de su naturaleza, después de haber sido sometido a las operaciones de desinfección.

Trece.—A los que contravengan las Disposiciones relativas a la venta en ambulancia y limpiabotas, se les retirará el permiso correspondiente. Si fueren reincidentes, se les impondrá la multa de 50 pesetas, además del pago del séptuplo de los derechos municipales; si volvieran a reincidir se pasará a los Tribunales el tanto de culpa por desobediencia.

Lo que en cumplimiento del expresado acuerdo se hace público para conocimiento general.

Pamplona 3 de Julio de 1935.

### Regimentación minuciosa de la venta en ambulancia

Limpias, tullidos, coplas y los horribles crímenes de Cuenca

limpiabotas que desee utilizar la vía pública para el ejercicio de su industria, se atenderá al riguroso cumplimiento de las condiciones siguientes:

Primera.—Permiso del Alcalde, solicitado por instancia, la que irá informada por la Jefatura de la Guardia Municipal.

Segunda.—Pago de los derechos municipales correspondientes y exhibición de la patente nacional o provincial.

Tercera.—Dejar en depósito y calidad de devolución un ejemplar de los artículos que vendan excepto los de comer, pues para la venta de éstos, se precisará además el oportuno dictamen del Laboratorio Municipal.

Cuarta.—Todo vendedor ambulante llevará en sitio ostensible una placa con el número del control municipal. Los que teniendo permiso no ostentaren dicha placa, que será personal e intransferible, les será retirado aquel.

Quinta.—La venta en ambulancia podrá ejercerse en toda la ciudad excepto en las terrazas de los cafés y sin estacionarse en la vía pública.

Sexta.—Se prohíbe de manera terminante la venta ambulante por los pisos de las casas, así como también el reparto de prospectos o entrega de novelas que no hubieran sido previamente contratadas por los moradores de las habitaciones donde hayan de entregarse.

Séptima.—No se permitirá, prohibiéndose de manera absoluta, la venta de coplas, la explicación de hechos truculentos con cartelines el cántico de romances callejeros y las comparsas de ciegos y tullidos.

Octava.—Se prohíbe igualmente ejercer en ambulancia la industria de limpiabotas. Los que deseen obtener permiso para el ejercicio de este oficio tendrán que estar adscritos a un café o bar determinado cuyo dueño responderá de los actos del servidor.

Novena.—Todos los limpiabotas que estén así autorizados llevarán en sitio visible la placa del control municipal.

Diez.—Los vendedores de drogas o substancias medicinales necesitarán exhibir previamente la correspondiente autorización del Delegado de Farmacia.

Once.—Se prohíbe terminantemente vender postales, folletos o estampas que por sus figuras o contenido impliquen un ataque a la moral y buenas costumbres.

Doce.—Queda prohibida la mendicidad. Todo mendigo será recogido y trasladado al pueblo de su naturaleza, después de haber sido sometido a las operaciones de desinfección.

Trece.—A los que contravengan las Disposiciones relativas a la venta en ambulancia y limpiabotas, se les retirará el permiso correspondiente. Si fueren reincidentes, se les impondrá la multa de 50 pesetas, además del pago del séptuplo de los derechos municipales; si volvieran a reincidir se pasará a los Tribunales el tanto de culpa por desobediencia.

Lo que en cumplimiento del expresado acuerdo se hace público para conocimiento general.

Pamplona 3 de Julio de 1935.

### UNA NOTA

El Alcalde ha hecho pública la nota que sigue.

Para que llegue a conocimiento de los interesados y a fin de que en su día no puedan alegar ignorancia, se hace público a continuación el acuerdo adoptado por el Excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia relativo a la venta ambulante, industria de limpiabotas, mendicidad, etc., etc. En su consecuencia todo vendedor ambulante y

### NOTAS JUDICIALES

**Audiencia Territorial**

Señalamientos para hoy:

Juzgado de la capital.—Pleito de menor cuantía sobre nulidad de marca de fábrica núm. 82.734 entre la Sociedad Anónima Francesa "La Soie" de París por una parte, y por la otra "La Sociedad Española de Armas y Munición S. A.", de Eibar.

Informarán los letrados señores Martínez Ubeda y Balmaseda.

Procuradores señores Cañada y García Mina.

**Audiencia Provincial**

A las diez de la mañana.—Vista ante el Tribunal de Urgencia de la causa procedente del Juzgado de la capital seguida contra Rafael Lizabe Agustina, por robo y otros. Defensor, señor Azárate. Declararán 7 testigos.

Madrid, 28 de Junio de 1935.—F. MARTÍN DE NICOLÁS, Vicesecretario General.

### NOTAS JUDICIALES

**CUATRO AÑOS Y PICO POR HURTO**

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas que el Consejo de Administración de esta Sociedad, acordó repartir a las acciones ordinarias, con cargo a los beneficios del presente ejercicio y a cuenta de la participación que pueda corresponder a dicha clase de acciones, un dividendo equivalente al 3 por 100 del valor nominal de aquellas, o sean pesetas 13,50, ya deducidos los impuestos, cuyo pago tendrá lugar con fecha primero de Julio próximo, contra el cupón número doce de las mismas.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias Hispano Americanas.—Urquijo.—Bilbao.—Internacional Banking Corporation.—Español de Crédito.—Hispano Colonial.—Marsáns S. A.—S. A. Arnus Garí.—Urquijo Catalán.—Herretero.—Gulpuzcoano.—Mercantil.—Pastor.

Madrid, 28 de Junio de 1935.—F. MARTÍN DE NICOLÁS, Vicesecretario General.

### NOTAS JUDICIALES

**CUATRO AÑOS Y PICO POR HURTO**

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas que el Consejo de Administración de esta Sociedad, acordó repartir a las acciones ordinarias, con cargo a los beneficios del presente ejercicio y a cuenta de la participación que pueda corresponder a dicha clase de acciones, un dividendo equivalente al 3 por 100 del valor nominal de aquellas, o sean pesetas 13,50, ya deducidos los impuestos, cuyo pago tendrá lugar con fecha primero de Julio próximo, contra el cupón número doce de las mismas.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias Hispano Americanas.—Urquijo.—Bilbao.—Internacional Banking Corporation.—Español de Crédito.—Hispano Colonial.—Marsáns S. A.—S. A. Arnus Garí.—Urquijo Catalán.—Herretero.—Gulpuzcoano.—Mercantil.—Pastor.

Madrid, 28 de Junio de 1935.—F. MARTÍN DE NICOLÁS, Vicesecretario General.

### NOTAS JUDICIALES

**CUATRO AÑOS Y PICO POR HURTO**

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas que el Consejo de Administración de esta Sociedad, acordó repartir a las acciones ordinarias, con cargo a los beneficios del presente ejercicio y a cuenta de la participación que pueda corresponder a dicha clase de acciones, un dividendo equivalente al 3 por 100 del valor nominal de aquellas, o sean pesetas 13,50, ya deducidos los impuestos, cuyo pago tendrá lugar con fecha primero de Julio próximo, contra el cupón número doce de las mismas.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias Hispano Americanas.—Urquijo.—Bilbao.—Internacional Banking Corporation.—Español de Crédito.—Hispano Colonial.—Marsáns S. A.—S. A. Arnus Garí.—Urquijo Catalán.—Herretero.—Gulpuzcoano.—Mercantil.—Pastor.

Madrid, 28 de Junio de 1935.—F. MARTÍN DE NICOLÁS, Vicesecretario General.

### NOTAS JUDICIALES

**CUATRO AÑOS Y PICO POR HURTO**

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas que el Consejo de Administración de esta Sociedad, acordó repartir a las acciones ordinarias, con cargo a los beneficios del presente ejercicio y a cuenta de la participación que pueda corresponder a dicha clase de acciones, un dividendo equivalente al 3 por 100 del valor nominal de aquellas, o sean pesetas 13,50, ya deducidos los impuestos, cuyo pago tendrá lugar con fecha primero de Julio próximo, contra el cupón número doce de las mismas.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias Hispano Americanas.—Urquijo.—Bilbao.—Internacional Banking Corporation.—Español de Crédito.—Hispano Colonial.—Marsáns S. A.—S. A. Arnus Garí.—Urquijo Catalán.—Herretero.—Gulpuzcoano.—Mercantil.—Pastor.

Madrid, 28 de Junio de 1935.—F. MARTÍN DE NICOLÁS, Vicesecretario General.

## El señor Alcalde, laborioso

### Bando sobre tránsito de peatones y circulación de vehículos

El Sr. Alcalde con el fin de regular el tráfico en la capital, especialmente durante el período de fiestas, ha dictado un bando estableciendo las siguientes normas:

**Tránsito de peatones**

El peatón deberá circular por la acera correspondiente a su mano derecha, sin invadir la calzada o arroyo y sin interrumpir el tránsito con paradas o formación de grupos, ni portando objetos que su volumen o substancias puedan causar molestias a los demás.

Los peatones deberán cruzar por los sitios señalados con franjas blancas, (zonas de seguridad) en las calles y plazas donde se hayan colocado estas señales; en las demás vías lo verificarán por los encuentros de calles, con la necesaria rapidez y cerciorándose antes de si se halla la calzada libre a ambos lados.

### Regimentación minuciosa de la venta en ambulancia

Limpias, tullidos, coplas y los horribles crímenes de Cuenca

limpiabotas que desee utilizar la vía pública para el ejercicio de su industria, se atenderá al riguroso cumplimiento de las condiciones siguientes:

Primera.—Permiso del Alcalde, solicitado por instancia, la que irá informada por la Jefatura de la Guardia Municipal.

Segunda.—Pago de los derechos municipales correspondientes y exhibición de la patente nacional o provincial.

Tercera.—Dejar en depósito y calidad de devolución un ejemplar de los artículos que vendan excepto los de comer, pues para la venta de éstos, se precisará además el oportuno dictamen del Laboratorio Municipal.

Cuarta.—Todo vendedor ambulante llevará en sitio ostensible una placa con el número del control municipal. Los que teniendo permiso no ostentaren dicha placa, que será personal e intransferible, les será retirado aquel.

Quinta.—La venta en ambulancia podrá ejercerse en toda la ciudad excepto en las terrazas de los cafés y sin estacionarse en la vía pública.

Sexta.—Se prohíbe de manera terminante la venta ambulante por los pisos de las casas, así como también el reparto de prospectos o entrega de novelas que no hubieran sido previamente contratadas por los moradores de las habitaciones donde hayan de entregarse.

Séptima.—No se permitirá, prohibiéndose de manera absoluta, la venta de coplas, la explicación de hechos truculentos con cartelines el cántico de romances callejeros y las comparsas de ciegos y tullidos.

Octava.—Se prohíbe igualmente ejercer en ambulancia la industria de limpiabotas. Los que deseen obtener permiso para el ejercicio de este oficio tendrán que estar adscritos a un café o bar determinado cuyo dueño responderá de los actos del servidor.

Novena.—Todos los limpiabotas que estén así autorizados llevarán en sitio visible la placa del control municipal.

Diez.—Los vendedores de drogas o substancias medicinales necesitarán exhibir previamente la correspondiente autorización del Delegado de Farmacia.

Once.—Se prohíbe terminantemente vender postales, folletos o estampas que por sus figuras o contenido impliquen un ataque a la moral y buenas costumbres.

Doce.—Queda prohibida la mendicidad. Todo mendigo será recogido y trasladado al pueblo de su naturaleza, después de haber sido sometido a las operaciones de desinfección.

Trece.—A los que contravengan las Disposiciones relativas a la venta en ambulancia y limpiabotas, se les retirará el permiso correspondiente. Si fueren reincidentes, se les impondrá la multa de 50 pesetas, además del pago del séptuplo de los derechos municipales; si volvieran a reincidir se pasará a los Tribunales el tanto de culpa por desobediencia.

Lo que en cumplimiento del expresado acuerdo se hace público para conocimiento general.

Pamplona 3 de Julio de 1935.

### Regimentación minuciosa de la venta en ambulancia

Limpias, tullidos, coplas y los horribles crímenes de Cuenca

limpiabotas que desee utilizar la vía pública para el ejercicio de su industria, se atenderá al riguroso cumplimiento de las condiciones siguientes:

Primera.—Permiso del Alcalde, solicitado por instancia, la que irá informada por la Jefatura de la Guardia Municipal.

Segunda.—Pago de los derechos municipales correspondientes y exhibición de la patente nacional o provincial.

Tercera.—Dejar en depósito y calidad de devolución un ejemplar de los artículos que vendan excepto los de comer, pues para la venta de éstos, se precisará además el oportuno dictamen del Laboratorio Municipal.

Cuarta.—Todo vendedor ambulante llevará en sitio ostensible una placa con el número del control municipal. Los que teniendo permiso no ostentaren dicha placa, que será personal e intransferible, les será retirado aquel.

Quinta.—La venta en ambulancia podrá ejercerse en toda la ciudad excepto en las terrazas de los cafés y sin estacionarse en la vía pública.

Sexta.—Se prohíbe de manera terminante la venta ambulante por los pisos de las casas, así como también el reparto de prospectos o entrega de novelas que no hubieran sido previamente contratadas por los moradores de las habitaciones donde hayan de entregarse.

Séptima.—No se permitirá, prohibiéndose de manera absoluta, la venta de coplas, la explicación de hechos truculentos con cartelines el cántico de romances callejeros y las comparsas de ciegos y tullidos.

Octava.—Se prohíbe igualmente ejercer en ambulancia la industria de limpiabotas. Los que deseen obtener permiso para el ejercicio de este oficio tendrán que estar adscritos a un café o bar determinado cuyo dueño responderá de los actos del servidor.

Novena.—Todos los limpiabotas que estén así autorizados llevarán en sitio visible la placa del control municipal.

Diez.—Los vendedores de drogas o substancias medicinales necesitarán exhibir previamente la correspondiente autorización del Delegado de Farmacia.

Once.—Se prohíbe terminantemente vender postales, folletos o estampas que por sus figuras o contenido impliquen un ataque a la moral y buenas costumbres.

Doce.—Queda prohibida la mendicidad. Todo mendigo será recogido y trasladado al pueblo de su naturaleza, después de haber sido sometido a las operaciones de desinfección.

Trece.—A los que contravengan las Disposiciones relativas a la venta en ambulancia y limpiabotas, se les retirará el permiso correspondiente. Si fueren reincidentes, se les impondrá la multa de 50 pesetas, además del pago del séptuplo de los derechos municipales; si volvieran a reincidir se pasará a los Tribunales el tanto de culpa por desobediencia.

Lo que en cumplimiento del expresado acuerdo se hace público para conocimiento general.

Pamplona 3 de Julio de 1935.

### UNA NOTA

El Alcalde ha hecho pública la nota que sigue.

Para que llegue a conocimiento de los interesados y a fin de que en su día no puedan alegar ignorancia, se hace público a continuación el acuerdo adoptado por el Excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia relativo a la venta ambulante, industria de limpiabotas, mendicidad, etc., etc. En su consecuencia todo vendedor ambulante y

### NOTAS JUDICIALES

**Audiencia Territorial**

Señalamientos para hoy:

Juzgado de la capital.—Pleito de menor cuantía sobre nulidad de marca de fábrica núm. 82.734 entre la Sociedad Anónima Francesa "La Soie" de París por una parte, y por la otra "La Sociedad Española de Armas y Munición S. A.", de Eibar.

Informarán los letrados señores Martínez Ubeda y Balmaseda.

Procuradores señores Cañada y García Mina.

**Audiencia Provincial**

A las diez de la mañana.—Vista ante el Tribunal de Urgencia de la causa procedente del Juzgado de la capital seguida contra Rafael Lizabe Agustina, por robo y otros. Defensor, señor Azárate. Declararán 7 testigos.

Madrid, 28 de Junio de 1935.—F. MARTÍN DE NICOLÁS, Vicesecretario General.

### NOTAS JUDICIALES

**CUATRO AÑOS Y PICO POR HURTO**

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas que el Consejo de Administración de esta Sociedad, acordó repartir a las acciones ordinarias, con cargo a los beneficios del presente ejercicio y a cuenta de la participación que pueda corresponder a dicha clase de acciones, un dividendo equivalente al 3 por 100 del valor nominal de aquellas, o sean pesetas 13,50, ya deducidos los impuestos, cuyo pago tendrá lugar con fecha primero de Julio próximo, contra el cupón número doce de las mismas.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias Hispano Americanas.—Urquijo.—Bilbao.—Internacional Banking Corporation.—Español de Crédito.—Hispano Colonial.—Marsáns S. A.—S. A. Arnus Garí.—Urquijo Catalán.—Herretero.—Gulpuzcoano.—Mercantil.—Pastor.

Madrid, 28 de Junio de 1935.—F. MARTÍN DE NICOLÁS, Vicesecretario General.

### NOTAS JUDICIALES

**CUATRO AÑOS Y PICO POR HURTO**

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas que el Consejo de Administración de esta Sociedad, acordó repartir a las acciones ordinarias, con cargo a los beneficios del presente ejercicio y a cuenta de la participación que pueda corresponder a dicha clase de acciones, un dividendo equivalente al 3 por 100 del valor nominal de aquellas, o sean pesetas 13,50, ya deducidos los impuestos, cuyo pago tendrá lugar con fecha primero de Julio próximo, contra el cupón número doce de las mismas.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias Hispano Americanas.—Urquijo.—Bilbao.—Internacional Banking Corporation.—Español de Crédito.—Hispano Colonial.—Marsáns S. A.—S. A. Arnus Garí.—Urquijo Catalán.—Herretero.—Gulpuzcoano.—Mercantil.—Pastor.

Madrid, 28 de Junio de 1935.—F. MARTÍN DE NICOLÁS, Vicesecretario General.

### NOTAS JUDICIALES

**CUATRO AÑOS Y PICO POR HURTO**

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas que el Consejo de Administración de esta Sociedad, acordó repartir a las acciones ordinarias, con cargo a los beneficios del presente ejercicio y a cuenta de la participación que pueda corresponder a dicha clase de acciones, un dividendo equivalente al 3 por 100 del valor nominal de aquellas, o sean pesetas 13,50, ya deducidos los impuestos, cuyo pago tendrá lugar con fecha primero de Julio próximo, contra el cupón número doce de las mismas.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias Hispano Americanas.—Urquijo.—Bilbao.—Internacional Banking Corporation.—Español de Crédito.—Hispano Colonial.—Marsáns S. A.—S. A. Arnus Garí.—Urquijo Catalán.—Herretero.—Gulpuzcoano.—Mercantil.—Pastor.

Madrid, 28 de Junio de 1935.—F. MARTÍN DE NICOLÁS, Vicesecretario General.

### NOTAS JUDICIALES

**CUATRO AÑOS Y PICO POR HURTO**

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas que el Consejo de Administración de esta Sociedad, acordó repartir a las acciones ordinarias, con cargo a los beneficios del presente ejercicio y a cuenta de la participación que pueda corresponder a dicha clase de acciones, un dividendo equivalente al 3 por 100 del valor nominal de aquellas, o sean pesetas 13,50, ya deducidos los impuestos, cuyo pago tendrá lugar con fecha primero de Julio próximo, contra el cupón número doce de las mismas.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias Hispano Americanas.—Urquijo.—Bilbao.—Internacional Banking Corporation.—Español de Crédito.—Hispano Colonial.—Marsáns S. A.—S. A. Arnus Garí.—Urquijo Catalán.—Herretero.—Gulpuzcoano.—Mercantil.—Pastor.

Madrid, 28 de Junio de 1935.—F. MARTÍN DE NICOLÁS, Vicesecretario General.

## NOTICIAS Y SUCESOS

### Herido de un pelotazo.—Maleantes detenidos.—Sustracción durante un desencajonamiento.—Cadáver hallado

En este benéfico establecimiento se presentaron ayer y fueron asistidas las siguientes personas:

Victor Fernández de 12 años, de herida por mordedura de perro en la pierna derecha.

Antonio Botaya de 13 años, de contusión en el pie izquierdo, por golpe.

B. A. de 34 años, de herida contusa en el dedo, por golpe.

Luis Alberdi de 18 años, de herida contusa en la región occipital, por golpe.

Miguel Angel Echarrri de 8 años, de herida contusa en la rodilla derecha, por caída.

Todos de carácter leve.

También se practicaron cuatro reconocimientos para bagaje.

**F. Jadraque**

ODONTÓLOGO

MAYOR X

Paseo de Sarriena, 6 y 8

Teléfono 1401

### UNA REVOLUCION?

La Policía tuvo conocimiento de que estaban reunidas varias personas en una casa de esta ciudad y salió en busca de ellas creyendo que eran revolucionarios, pero al entrar vio que eran personas pacíficas y que estaban reunidas para combinar la manera de ir a ver el Panorama de Jerusalén que está en la Feria, en frente a la calle José Alonso, en su caseta-castillo.

### HALLAZGO DE UN CADAVER

El Alcalde de Sartaguda da cuenta de haber sido encontrado en el río Ebro el cadáver del niño Ramón Vela Herece, que como se recordará, tuvo la desgracia de caer el pasado día 29 al agua, presuntamente ahogado.

### PREMIOS

La Pia Unión Misionera hizo el día 30 la adjudicación de los cinco premios o regalos que había ofrecido a sus bienhechores, resultando favorecidos por el orden que se indican:

4.228; 5.510; 3.603; 4.116 y 4.948.

### PAJARO DE CUIDADO

En la Comisaría de vigilancia se ha presentado una denuncia contra un tal José Carlos Uriz y Martínez, que ha desaparecido de esta capital dejando a deber cuatro días de pensión en la casa donde se hospedaba.

### CARTERA QUE DESAPARECE

También en el mismo centro se ha presentado una denuncia por el vecino de esta capital don Martín Aldaz en la que manifiesta que durante el desencajonamiento de los toros verificados el pasado día uno, le sustrajeron, sin saber cómo, una cartera conteniente dos billetes del Banco de veinticinco pesetas.

### ESPECTADOR LESIONADO DE UN PELOTAZO

Se ha dado cuenta a la autoridad de que durante el partido de pelota de anteaer en el Euskal-Jai fué lesionado, aunque levemente por suerte suya, de un pelotazo el espectador don Leopoldo Cliveti, que fué curado en el botiquín de dicho frontón.

### ATROPELLO DE CAMIONETA

En Berriuso fué atropellado ayer por una camioneta el vecino de aquel pueblo Félix Goñi, el cual fué curado en la Casa de Socorro de esta capital de lesiones leves, pasando después a su domicilio.

### DETENCION DE UN MALEANTE

Por los agentes de vigilancia ha sido detenido el conocido maleante Jesús Echeverría Zubeldia, el cual ha sido puesto a disposición del señor Gobernador civil.

### HALLAZGO DE UNA MALETA EN LA VIA PUBLICA

A disposición del que acredite ser su dueño se halla en la Inspección municipal una maleta hallada ayer en la vía pública.

### YA LEGA EL CIRCO

Ya tenemos entre nosotros otra vez la música alegre y retazona de los clarines del circo que nos anuncia su llegada.

Ya está con nosotros toda la alegre familia del circo que viene a subyugarlos con su agilidad, su belleza, su audacia y su desproporción feliz.

Vienen como siempre, con los primeros chupinazos de San Fermín a darnos una lección de optimismo y de constancia que siempre nos resulta beneficiosa.

El circo de nuestros amores, el que nos guarda recuerdos de noches felices: el Americano Cirque.

El Americano Cirque, que tiene para nosotros el color de las cosas propias y al que afioráramos si algún día no viéramos sus gallardetes ondear orgullosos en nuestra feria.

Nos dicen que este año viene tan cambiado que no vamos a conocerlo.

Pero eso a nosotros no nos conviene porque llevaremos quizá una sala nueva, llevaremos como dicen un programa monstruo, pero lo que nosotros buscamos y lo que a nosotros nos basta es ver la figura simpática de su director Luis Corzana en la entrada a la pista y ver también esos dos rostros que todos llevamos dentro guardándole respeto y admiración: los rostros de Tony y Emilio, a quienes debemos siempre la gratitud del niño a quien le hace sonreír.

Tony y Emilio, Luis Corzana y Americano Cirque.

¡Pamplona está de fiesta!

### REGISTRO CIVIL

En los libros del Registro se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

**NACIMIENTOS:**

Antonio Julio Hernández Borao.

José María Zaro Martínez.

Sagrario Nieves Marcialá Puy Abázuza.

**DEFUNCIONES:**

Eusebia Royo de 82 años, de Sangüesa, Carmen, 19, primero.

Alejandra Anaut de 66 años, de Nardues de Andorra, Carretera del Cementerio, casa Harregui.

José Félix Vergara, de 4 meses, de Pamplona, Barrio de San Pedro, casa Ustárruz.

Francisco Goñi de 65 años, río Arga, (Fuente Millite).

**MATRIMONIOS:**

Ninguno.

## TAURINAS

### Desencajonamiento de reses de Murube y Terrones

Unas observaciones para 'quien corresponda'.—Los presidentes de las corridas

A última hora de la tarde de ayer verificóse en los corralillos de la antigua fábrica de gas, el desencajonamiento de las corridas adquiridas a las ganaderías de Murube y de Terrones, para las próximas fiestas.

Los toros enviados por Murube, que salieron muy alegres y justetones, son muy iguales y todos soberbiamente criados, muy bien de armas y con preciosa estampa. Se trata de un accorrida magnífica, con la que Belmonte podrá demostrar muchas cosas. En cambio los astados enviados por Terrones son menos que chicos, aunque dos aparecen como excepciones.

Los números y señas de los toros desencajonados ayer son:

**MURUBE**

252.—Canario; negro bragao.

211.—Desaviado; entrepelado en cárdeno.

170.—Pillastrón; negro bragao.

15

# Noticias de todos los deportes

## CICLISMO

### La prueba "San Fermín,"

La comisión organizadora de la Unión Ciclista, lleva ya muy adelante los trabajos preliminares de esta interesante prueba que se ha de celebrar el primer día de nuestras famosas fiestas.

A los inscriptos anteriormente hay que aumentar los siguientes:

26. Justiniano Andriena (Campeón Navarro), Deportivo Español de San Sebastián.
27. José María Celaya de idem.
28. Félix Gogenola de la casa G. A. C.
29. Ramón Oñaedra de idem.
30. Josep Abondio, italiano.

La casa Orbea ha prometido a los organizadores enviar un buen equipo para esta prueba, del cual daremos a conocer los nombres en nuestro próximo número. También la casa B. H. ha manifestado que enviará sus mejores corredores a esta competición ciclista.

#### Nuevos premios

El Ayuntamiento de Burgete ha donado 25 pesetas.

El conocido Bar Espejo ha donado 2 botellas de licor, una para el primer corredor navarro que se clasifique y la otra para el primer clasificado de Pamplona.

Que conste

Por error ayer indicamos que La Empresa de Automóviles LA LUMBIERINA donaba una prima de 25 pesetas al primer corredor que pasara por frente a su casa, cuando debía de ser 15 pesetas en lugar de las 25.

El mismo ha donado como se manifestó 10 pesetas para el primer corredor navarro que pasaba también frente a su domicilio. Conste así.

### Ultimos detalles de la Vuelta a Francia

#### ¿DONDE ESTA LUCIANO MONTERO? FIGUERAS SUSTITUYE A FERMIN TRUEBA

París. — Se censura que Roger Lapébie, el campeón francés, ganador de varias etapas y tercero de la clasificación el año pasado, figure este año como individual.

Se le considera superior a Vietto, a Delbenne, a Merviel, a Leducq y a casi todos los ases que figuran en el equipo nacional galo y se espera que, aprovechando la facultad reglamentaria de sustituir en ruta nacionales por individuales que vayan mejor clasificados, Lapébie acabará por ser elemento destacado en el equipo.

René Vietto, la revelación del año pasado, vencedor en éste del París-Niza, "no encuentra sus piernas".

En las últimas carreras, singularmente en la Vuelta a Italia, ha hecho un papel mediano e incluso él, que se distinguió como trepador, ha decidido terreno en todos los desniveles.

Se teme que la montaña, sobre la que volvió el año pasado, le sea fatal en la Vuelta de éste.

El mejor lote de individuales es el francés: Lapébie, Pellissier, Moineau y Fontenay. Del primero hemos hablado más arriba. De Charles no hay por qué hablar. Es universalmente conocido. Detenta en el Tour el record de etapas ganadas.

Moineau es un coracero, que acabó el segundo en el reciente Burdeos-París; y Fontenay es un joven bretón que triunfó en el último Wolber.

Los italianos tendrán por capitanes a Bergamaschi y a Di Paco.

Han acordado que lo sean los que mejor se clasifiquen en las primeras etapas, y no cabe duda que serán los dos citados, salvo accidente.

Luego, los Alpes opinarán otra cosa, y los capitanes en Lille es posible que no lleguen a tenerles en Niza.

El equipo francés puede encontrarse con la vida dura este año. Italianos y belgas han reunido ocho jóvenes homogéneos y de gran clase, lo cual quiere decir que se hace difícil empresa a los españoles.

Por anticipado se les asigna un cuarto puesto. Menos mal que no les ponen tras los súbditos de Hitler.

¿Se han olvidado que hay media docena de etapas contra reloj?

Mál día para los informadores. Peor día para el equipo de España.

¿Dónde está Luciano Montero?

Tres etapas se correrán individualmente y las otras tres por equipos.

En estas últimas tiene que "tirar" fuerte Cañardo, el veterano Cardona y Ciprián; si no...

Entre los turistas routiers hay uno, el 127, que es español. Se apellida Ladrón y figura como francés.

No es mal ciclista, a juzgar por sus performances en las últimas carreras.

Entre los tenebrosos resucitados hay firmas que no dejan de merecer respeto.

Están Thietard, Krauss, Maucclair Foyolle, García, Bernard, Clarec, Paul Chocquet, Renoncé...

Más de uno les enseñará el sillín a los ases.

Figueras sustituirá a Fermin Trueba

Noticias últimamente recibidas confirmamos que será Isidro Figueras quien, de individual, pasará al equipo como as, en sustitución de Fermin Trueba, que, como ayer anunciábamos, no puede acudir a la Vuelta a Francia.

### La Federación Española de Fútbol se reúne y acuerda castigar a Osasuna con 1.200 pesetas y el cierre de su campo de deportes de San Juan durante todo el mes de septiembre

#### Nuestro criterio es que no debe acatarse tal sanción sin revisar, comprobar y comparar los hechos sucedidos en Sevilla y Pamplona.

#### ¿Nos apoyarán en nuestro criterio los colegas de Guipúzcoa y Vizcaya?

Ayer mañana regresó de Madrid el miembro del Comité Nacional nuestro paisano y amigo señor Irujo, y como era de esperar, fué requerido inmediatamente para un querido compañero para que le informara de los acuerdos recaídos en la reunión celebrada por dicho Comité el pasado lunes en relación con los incidentes ocurridos en el campo de San Juan con motivo de la semifinal Osasuna-Sevilla.

Y el señor Irujo ha contestado que se acordó imponer al Club navarro dos multas de 400 y 800 pesetas, respectivamente, y descalificar el campo por un mes, bien entendido que esta descalificación regirá a partir del próximo septiembre, es decir, durante los primeros partidos de la Copa Vasca.

A preguntas del mismo periodista aclaró el señor Irujo que las multas fueron impuestas por los incidentes en el campo y por arrojar botellas a jugadores y árbitro, y la suspensión por un mes del campo por insultos al delegado del Comité Nacional, señor García Durán, que tan deferente quiso mostrarse en Pamplona con los que le insultaban, para cambiarse en farruco y flamenco en cuanto se vio en Madrid y libre de los que tanto impresión o miclo le causaron en la capital de Navarra.

Añadió el señor Irujo que se le habían impuesto al Osasuna castigos mínimos en relación con la gravedad de los hechos, invocando precedentes de lo ocurrido con otros miembros del Comité Nacional que también fueron insultados en los campos.

Y, finalmente, en relación con el arbitraje de Melcón en el campo del Nervión, de Sevilla, dijo que a este match no había acudido ningún delegado de la Nacional, y que el Osasuna no había formulado protesta alguna en el acto, pero que, sin embargo, se había tomado el acuerdo de abrir una información oficial para depurar la verdad de lo sucedido, no diciendo nada—tal vez porque no se lo preguntaron—de la fanfania de Steimborn en Madrid, jugando el mismo Sevilla.

Decía ayer "El Liberal" de Bilbao: "¿Deducciones que sacamos nosotros de lo manifestado por el señor Irujo? Primeramente, que al señor García Durán se le ha ido toda la fuerza por la boca y que a la hora de la verdad se ha arrepentido, sin duda, de sus bravatas "tenemos que hacer y deshacer...", "esto no se puede consentir..." etcétera, ante el temor de que la atención se le eche encima y tenga que cargar con sus bártulos para marcharse a su casa... que diga lo que quiera, es lo que más teme actualmente el flamante y enreído presidente del Comité Nacional.

El señor García Durán y sus compañeros no se han atrevido, ni, por lo visto, se atreven—ellos sabrán las razones—con los gerifaltes de la orden de la trencilla y el silbo y para que contra éstos no se emplee el máximo rigor en las sanciones a q. se han hecho acreedores, han creído lo más conveniente para apaciguar los espíritus "la frasecita de moda": aplicar las sanciones más benigna posibles al Osasuna.

El Club pamplonés se hizo merecedor a una sanción, pero en su imposición, como ya dijimos a su debido tiempo, había que tener muy en cuenta las circunstancias que le precedieron y que motivaron los incidentes ocurridos en San Juan: de modo y manera que

el criterio de benignidad que dicen haber empleado los señores de la Nacional no es más que justicia a secas, y no tiene por qué agradecerles lo más mínimo el Osasuna.

Y por lo mismo que no es dándoles el Osasuna al Comité Nacional de ningún favor, no tiene por qué renunciar a su primera petición de imposición de sanciones a los árbitros señores Steimborn y Melcón, que con su desatentada conducta en el cumplimiento de su obligación han dado lugar a esa excitación de ánimos, causante principal y única de los hechos delictivos que acaban de sancionarse.

Nosotros creemos que el Osasuna debe mantenerse firme en el terreno en que se colocó desde el primer momento, que no faltará quienes le secunden en su digna actitud. Si los Clubs, olvidando sus deberes, no se hacen solidarios de la posición del Osasuna con respecto a los árbitros que acabamos de citar, se hará necesario que por la Prensa se inicie una campaña todo lo enérgica que sea necesaria para conseguir la injusticia que en los medios oficiales no se quiere administrar y que sean los públicos los que, en vista de la indefensión arbitral que en los dejan, se tomen, si es necesario, la justicia por su mano, haciendo comprender a los árbitros ineptos o venales que con él no se puede jugar sin exponerse a funestas consecuencias.

Y no seremos nosotros de los más prudentes y comedidos en esta materia. Que no lo olviden los árbitros, los de la Nacional, ni los Clubs, que parecen no prestar a este apremiantísimo tema la atención que le corresponde.

Y el Osasuna puede contar con nuestro modesto concurso en la situación en que le han colocado.—R.

Nuestro colega el "Noticiero Bilbaino" comenta la sanción impuesta a Osasuna de la siguiente forma:

"Nos parece admirable el celo desplegado por la Nacional para reprimir desmanes cometidos en el terreno de San Juan, que ya fueron condenados por todos los deportistas. Nos parece admirable.

Pero hubiese sido más admirable todavía, si como desde estas columnas se dijo, la Nacional se hubiese preocupado, no de reprimir, sino de prevenir desmanes, agresiones violentas y hasta poca deportividad en los elementos que intervinieron en aquella semifinal tan traída y llevada.

El Osasuna se ha llevado el castigo, y el Sevilla el título nacional. Esto nos hace creer que podía haber sucedido a la inversa, al ver que no a todos se les juzga por el mismo rero."

¿Nos apoyarán en nuestro criterio los colegas de Guipúzcoa y Vizcaya?

Club Laraina

Se hace público que durante el periodo de fiestas, en los días 6 al 23, los forasteros que quieran disfrutar de los servicios del Club o entrar en su campo con cualquier motivo de disfrute, vendrán obligados a proveer de una tarjeta, valedera por ocho días, que se expedirán en la puerta del campo al precio de quince pesetas.

Fara la buena marcha de la Sociedad se ruega a los socios vayan provistos del recibo correspondiente al último mes.

Club Laraina

Se hace público que durante el periodo de fiestas, en los días 6 al 23, los forasteros que quieran disfrutar de los servicios del Club o entrar en su campo con cualquier motivo de disfrute, vendrán obligados a proveer de una tarjeta, valedera por ocho días, que se expedirán en la puerta del campo al precio de quince pesetas.

Fara la buena marcha de la Sociedad se ruega a los socios vayan provistos del recibo correspondiente al último mes.

el criterio de benignidad que dicen haber empleado los señores de la Nacional no es más que justicia a secas, y no tiene por qué agradecerles lo más mínimo el Osasuna.

Y por lo mismo que no es dándoles el Osasuna al Comité Nacional de ningún favor, no tiene por qué renunciar a su primera petición de imposición de sanciones a los árbitros señores Steimborn y Melcón, que con su desatentada conducta en el cumplimiento de su obligación han dado lugar a esa excitación de ánimos, causante principal y única de los hechos delictivos que acaban de sancionarse.

Nosotros creemos que el Osasuna debe mantenerse firme en el terreno en que se colocó desde el primer momento, que no faltará quienes le secunden en su digna actitud. Si los Clubs, olvidando sus deberes, no se hacen solidarios de la posición del Osasuna con respecto a los árbitros que acabamos de citar, se hará necesario que por la Prensa se inicie una campaña todo lo enérgica que sea necesaria para conseguir la injusticia que en los medios oficiales no se quiere administrar y que sean los públicos los que, en vista de la indefensión arbitral que en los dejan, se tomen, si es necesario, la justicia por su mano, haciendo comprender a los árbitros ineptos o venales que con él no se puede jugar sin exponerse a funestas consecuencias.

Y no seremos nosotros de los más prudentes y comedidos en esta materia. Que no lo olviden los árbitros, los de la Nacional, ni los Clubs, que parecen no prestar a este apremiantísimo tema la atención que le corresponde.

Y el Osasuna puede contar con nuestro modesto concurso en la situación en que le han colocado.—R.



**Un niño bien lavado**

Después de una buena jornada por todo el cuerpo con **Jabón Richelet**, la piel del niño recobra la suavidad y la frescura que perdió durante la noche. ¡Qué descanso para su cuerpecito y qué alivio para su delicada piel!

**El Jabón Richelet evita y suprime las escorreduras e irritaciones tan frecuentes en los niños. Impide la aparición de sarpullidos, grietas y granos, y preserva la piel del peligro de una infección en caso de rozaduras o heridas. Es muy espumoso y tiene el delicado aroma de un puro clavel.**

Compre Vd. para prueba la nueva pastilla económica que cuesta **95 céntimos nada más.** Cuando conozca sus admirables cualidades, de seguro empleará siempre la **pastilla grande cuyo precio es 1,80.**

EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS, FARMACIAS Y BAZARES

**JABON RICHELET**  
LABORATORIO RICHELET  
San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián

### REBUSCANDO

Volver a empezar.

Mientras el Sabadell y el Sevilla aflaban las ganancias, los demás han seguido viniendo.

Y por ahí anda el Madrid, bajo los plañerones, demostrando su decadencia, y por aquí anda el Athléti de Bilbao preparando las maletas para demostrar la suya en Méjico.

Mucho nos tememos todos que la final del año que viene sea también una final sin solemnidad.

Porque la solemnidad la dan el Madrid, O el Athléti...

Un consuelo...

El Sabadell pudo y debió ganar la Copa. Pero...

El entrenador dispuso de la alineación de Gual, que estaba lesionado, y el ataque perdió eficacia.

Y ahora se despiden al entrenador y en paz.

El Sabadell está todavía en los tiempos en que el entrenador tenía la culpa de todo lo malo.

Los diez primero de la clasificación general de la Vuelta a Francia del pasado año fueron estos:

1. Antonin Magne.
2. Martano.
3. Lapébie
4. Vervaecke.
5. Vietto.
6. Morelli.
7. Geyer.
8. Maes.
9. Cañardo.
10. V. Trueba.

En cuanto a los cinco primeros del Premio de la Montaña, del mismo año, fueron:

1. Vietto, con 111 puntos
2. Trueba, 83.
3. Martano, 79.
4. Vervaecke, 77.
5. Ezquerria, 76.

El negro Joe Louis, vencedor de Carnara, está siendo el blanco de todas las miradas. Y como se le suba el triunfo a la mollera, este negro que pone los ojos en blanco no los pondrá en blanco sin idem.

El negro Joe Louis, vencedor de Carnara, está siendo el blanco de todas las miradas. Y como se le suba el triunfo a la mollera, este negro que pone los ojos en blanco no los pondrá en blanco sin idem.

### LA PELOTA

#### En el Euskal-Jai

Ayer con más concurrencia, se celebraron los anunciados partidos de remonte.

En el primero jugaron Plazabona y Guruceaga, contra Eyaralar y Asuncua.

Los cuatro pelotaris trajeron ganas de pelota, y nos regalaron un partido competidísimo.

Se registraron buen número de igualadas, la última en el tanto 45 y teniendo la suerte de realizar los otros cinco tantos, Plazabona y Guruceaga, saliendo por tanto, vencedores (50-47).

El mejor de los cuatro estuvo Plazabona.

Luego se opusieron Jacue y Yaben, contra Gofi y Etulain.

Este partido lo llevaron de calle los primeros, cumpliendo el tanto 45 y dejando en 27 a sus rivales.

Sobresalió el pequeño Jacue, que fué muy aplaudido.

El mejor de los cuatro estuvo Plazabona.

Luego se opusieron Jacue y Yaben, contra Gofi y Etulain.

Este partido lo llevaron de calle los primeros, cumpliendo el tanto 45 y dejando en 27 a sus rivales.

Sobresalió el pequeño Jacue, que fué muy aplaudido.

### Club Laraina

Se hace público que durante el periodo de fiestas, en los días 6 al 23, los forasteros que quieran disfrutar de los servicios del Club o entrar en su campo con cualquier motivo de disfrute, vendrán obligados a proveer de una tarjeta, valedera por ocho días, que se expedirán en la puerta del campo al precio de quince pesetas.

Fara la buena marcha de la Sociedad se ruega a los socios vayan provistos del recibo correspondiente al último mes.

### Hoy comienza la Vuelta a Francia

#### Ciento treinta "routiers" tomarán hoy la salida.-La etapas de que consta el "tour".-El gran premio de la montaña.-Otros detalles.

Hoy es la fecha señalada para la iniciación de la gran carrera organizada por "L'Auto".

A partir de mañana, durante un mes, la atención de los aficionados de todo el mundo estará fija en esta prueba de extraordinaria envergadura y en la que toman parte los mejores corredores europeos.

Para España, este año encierra excepcional interés la carrera, porque en ella estará representada por un equipo de ocho "routiers" y cuatro individuales, cosa que no había ocurrido hasta hoy.

Ferrocarril de ello, hemos de prestar la máxima atención a la carrera de "L'Auto", informando a nuestros lectores de todas sus incidencias con la mayor extensión y detalle.

Mr. Desgrange—según dijimos oportunamente—ha introducido este año algunas modificaciones en el número y orden de las etapas, volviendo a ser corrida la etapa pirenaica entre Luchon y Pau, con sus famosos "cols" de Aspin, Tourmalet y Aubisque, sin cortes ni descansos.

Otras etapas tienen señalados recorridos parciales contra reloj.

Se mantiene el régimen de los equipos nacionales, pero disponiendo de cuatro suplentes cada uno, que en determinadas fases de la Vuelta podrían ir llenando los huecos que se produzcan en aquellos equipos o reemplazar a los "routiers" que en la clasificación general ocupen puestos inferiores, a fin de que la lucha por equipos se mantenga dentro del mayor interés.

Los premios y primas pasan del millón de francos para las clasificaciones individuales y por equipos, en cada etapa, en las montañas y final de la carrera.

He aquí el detalle de

#### LOS TURISTAS "ROUTIERS"

101, Thietard; 102, Bernardoni; 103, Corralini; 104, Lachat; 105, Debeiz; 106, Debruyckere; 107, H. Garnier; 108, Benoit Faure; 109, Sezny Le Roux; 110, Berty; 111, Blagnac; 112, Krauss; 113, Maucclair; 114, Fayolle; 115, Pomarède; 116, Gianello; 117, Ubatz; 118, Philipp; 119, Cognan; 120, Haltebourg; 121, Garcia; 122, Janvier; 123, Ruozzi; 124, Bernard; 125, Clarec; 126, Fleuret; 127, Ladrón; 128, Paul Chocquet; 129, Renoncé, 130, Bertocco.

Como se habrá visto, España empieza la carrera con un individual menos que las demás naciones, porque la baja de Fermin Trueba en el equipo se ha producido después de finalizar el plazo concedido para las sustituciones en los individuales y Figueras ha pasado a ocupar el puesto del montañés. Es posible que al final de la carrera esto suponga un ligero "handicap" para la representación española.

Los equipos van llegando a París y ya cuando estas líneas vean la luz, probablemente estarán en la capital de Francia todos los corredores participantes en la Vuelta.

Todos confían en que a falta de cosa mejor podrían vencer al equipo alemán. Y quién sabe...

#### EL GRAN PREMIO DE LA MONTAÑA

Se disputará sobre los quince "cols" siguientes:

Ballon d'Alsace (cuarta etapa), Arravis (sexta), Gallibier (séptima), Lefrey (octava), Vars, (novena), Allos (novena), Puy-maurens (décimo quinta), Port (décimo quinta), Portet d'Aspet (décimo quinta), Peyresourde (décimo sexta), Tourmalet (décimo sexta) y Aubisque (décimo sexta).

### ¿DONDE ESTA LUCIANO MONTERO? FIGUERAS SUSTITUYE A FERMIN TRUEBA

París. — Se censura que Roger Lapébie, el campeón francés, ganador de varias etapas y tercero de la clasificación el año pasado, figure este año como individual.

Se le considera superior a Vietto, a Delbenne, a Merviel, a Leducq y a casi todos los ases que figuran en el equipo nacional galo y se espera que, aprovechando la facultad reglamentaria de sustituir en ruta nacionales por individuales que vayan mejor clasificados, Lapébie acabará por ser elemento destacado en el equipo.

René Vietto, la revelación del año pasado, vencedor en éste del París-Niza, "no encuentra sus piernas".

En las últimas carreras, singularmente en la Vuelta a Italia, ha hecho un papel mediano e incluso él, que se distinguió como trepador, ha decidido terreno en todos los desniveles.

Se teme que la montaña, sobre la que volvió el año pasado, le sea fatal en la Vuelta de éste.

El mejor lote de individuales es el francés: Lapébie, Pellissier, Moineau y Fontenay. Del primero hemos hablado más arriba. De Charles no hay por qué hablar. Es universalmente conocido. Detenta en el Tour el record de etapas ganadas.

Moineau es un coracero, que acabó el segundo en el reciente Burdeos-París; y Fontenay es un joven bretón que triunfó en el último Wolber.

Los italianos tendrán por capitanes a Bergamaschi y a Di Paco.

Han acordado que lo sean los que mejor se clasifiquen en las primeras etapas, y no cabe duda que serán los dos citados, salvo accidente.

Luego, los Alpes opinarán otra cosa, y los capitanes en Lille es posible que no lleguen a tenerles en Niza.

El equipo francés puede encontrarse con la vida dura este año. Italianos y belgas han reunido ocho jóvenes homogéneos y de gran clase, lo cual quiere decir que se hace difícil empresa a los españoles.

Por anticipado se les asigna un cuarto puesto. Menos mal que no les ponen tras los súbditos de Hitler.

¿Se han olvidado que hay media docena de etapas contra reloj?

Mál día para los informadores. Peor día para el equipo de España.

¿Dónde está Luciano Montero?

Tres etapas se correrán individualmente y las otras tres por equipos.

En estas últimas tiene que "tirar" fuerte Cañardo, el veterano Cardona y Ciprián; si no...

Entre los turistas routiers hay uno, el 127, que es español. Se apellida Ladrón y figura como francés.

No es mal ciclista, a juzgar por sus performances en las últimas carreras.

Entre los tenebrosos resucitados hay firmas que no dejan de merecer respeto.

Están Thietard, Krauss, Maucclair Foyolle, García, Bernard, Clarec, Paul Chocquet, Renoncé...

Más de uno les enseñará el sillín a los ases.

Figueras sustituirá a Fermin Trueba

Noticias últimamente recibidas confirmamos que será Isidro Figueras quien, de individual, pasará al equipo como as, en sustitución de Fermin Trueba, que, como ayer anunciábamos, no puede acudir a la Vuelta a Francia.

El equipo francés puede encontrarse con la vida dura este año. Italianos y belgas han reunido ocho jóvenes homogéneos y de gran clase, lo cual quiere decir que se hace difícil empresa a los españoles.

Por anticipado se les asigna un cuarto puesto. Menos mal que no les ponen tras los súbditos de Hitler.

¿Se han olvidado que hay media docena de etapas contra reloj?

Mál día para los informadores. Peor día para el equipo de España.

¿Dónde está Luciano Montero?

Tres etapas se correrán individualmente y las otras tres por equipos.

En estas últimas tiene que "tirar" fuerte Cañardo, el veterano Cardona y Ciprián; si no...

Entre los turistas routiers hay uno, el 127, que es español. Se apellida Ladrón y figura como francés.

No es mal ciclista, a juzgar por sus performances en las últimas carreras.

Entre los tenebrosos resucitados hay firmas que no dejan de merecer respeto.

Están Thietard, Krauss, Maucclair Foyolle, García, Bernard, Clarec, Paul Chocquet, Renoncé...

Más de uno les enseñará el sillín a los ases.

Figueras sustituirá a Fermin Trueba

Noticias últimamente recibidas confirmamos que será Isidro Figueras quien, de individual, pasará al equipo como as, en sustitución de Fermin Trueba, que, como ayer anunciábamos, no puede acudir a la Vuelta a Francia.

### Écos de Osasuna

La Junta directiva de Osasuna en unión de su entrenador ha acordado retener para la próxima temporada a los siguientes jugadores:

Urreaga, Irujo, Recarte, Valentín, Kuki, Tell, Castillo, Julio, Vergara, Paco Bienzobas y Katatxus.

Ha dejado en libertad completa a Sánchez Pascual.

Y en condición de transferibles a Juarist y Ruiz.

Mucho nos extraña que el oltense esté en esas condiciones cuando su labor en la actual ha sido tan meritoria y eficaz.

### DEL MOMENTO

#### Bajo la "batuta" de García Durán

Nos lo suponíamos.

Don Leopoldín García Durán, después de una serie interminable de conversaciones que ha tenido con casi todos los redactores deportivos de Madrid, ha informado de manera astuta, mentirosa y soez, de los hechos ocurridos en San Juan con motivo de la semifinal jugada entre Osasuna-Sevilla.

Y como ya saben... los navarros (como en otras cosas) siempre hemos sido el colchón de barear y el duro palo que castiga a la lana prensada, en esta ocasión se ha desplomado por mano de García Durán sobre nuestro primer club de fútbol: Osasuna.

No sé, que posición tomará Osasuna ante tan absurdo como injustificado castigo, pero nosotros como ya lo dijimos en números anteriores, es de no aceptar tan patrañosis como maquiyélica sanción.

No se debe aceptar de ninguna forma, ni el pago de cinco céntimos, ni el cierre de San Juan.

Si la bills y la fobia de García Durán quiere desahogarse que la escupa, como él quiera. Pero de esta forma y aceptando sus mandatos imperialistas y parciales, sería el declararnos culpables de unos delitos que no hemos cometido.

¡Que vayan al "congo" los dirigentes de la Nacional con todos sus acuerdos, que aporran al millonario y patean al pobre!

¡Ca hombre ca! Aquí de modo, que nos hacemos acreedores a un castigo y el Sevilla a título de campeón cuando éste, ha sido con seguío por medio de un juego pestilante que es el que practican once equippers que defienden al Sevilla F. C. con la ayuda de un árbitro como Melcón y Vilalta que se vendieron por unos dineros, dejando su hidalguía y buen porte deportivo debajo de las botas.

¿Y ahora que?

Pues ahora a esperar, a esperar que todos los cronistas—queridos cronistas nuestros—de Guipúzcoa y Vizcaya nos den su parecer; ante tanta desfachatez del poder central en el fútbol peninsular.

Hoy ya son tres, "Excelsius", "El Noticiero Bilbaino" y "El Liberal de Bilbao" los que nos apoyan en nuestra posición de franca rebeldía. Mañana serán otros del norte quienes nos darán su parecer.

Los clubs de fútbol tendrán que hacer lo que ordene la afición, que es quien los mantiene.

Casasuna os pide a todos vuestro apoyo porque os quiere, porque quiere compartir con vosotros en el deporte inglés pero antes de todo, no acepta ser la mofa y escarnio de la nefasta conducta deportiva de Melcón, de Vilalta, del Sevilla y sobre todo, de la "orquesta" F. E. de F. bajo la batuta inextinguible de un tal García Durán.

Y por eso... hay que ver lo mal que "suena".

### Lecuna ha pasado al Español

Barcelona. — El jugador barcelonista—irundarra—Lecuna, que defendió los colores azulgrana la pasada temporada en calidad de amateur, ha firmado ficha profesional con el C. C. Español.

Lecuna, en efecto, se trasladará el 5 del actual a Buenos Aires, donde se reunirá con los expedicionarios del Athléti madrileño y del Español que se encuentran de tournée por tierras americanas.

Junta con Lecuna embarcarán también Marculeta y Peña.

### El Barcelona c'ausura la temporada jugando el domingo contra Osasuna

Barcelona. — El Barcelona clausurará la temporada oficialmente el próximo domingo. Con tal motivo ha concertado un partido amistoso con el Osasuna, una vez jugado el cual pasarán a disfrutar las vacaciones veraniegas todos los jugadores azulgrana.

### Club Laraina

Se hace público que durante el periodo de fiestas, en los días 6 al 23, los forasteros que quieran disfrutar de los servicios del Club o entrar en su campo con cualquier motivo de disfrute, vendrán obligados a proveer de una tarjeta, valedera por ocho días, que se expedirán en la puerta del campo al precio de quince pesetas.

Fara la buena marcha de la Sociedad se ruega a los socios vayan provistos del recibo correspondiente al último mes.

### El Barcelona c'ausura la temporada jugando el domingo contra Osasuna

Barcelona. — El Barcelona clausurará la temporada oficialmente el próximo domingo. Con tal motivo ha concertado un partido amistoso con el Osasuna, una vez jugado el cual pasarán a disfrutar las vacaciones veraniegas todos los jugadores azulgrana.

### Club Laraina

Se hace público que durante el periodo de fiestas, en los días 6 al 23, los forasteros que quieran disfrutar de los servicios del Club o entrar en su campo con cualquier motivo de disfrute, vendrán obligados a proveer de una tarjeta, valedera por ocho días, que se expedirán en la puerta del campo al precio de quince pesetas.

Fara la buena marcha de la Sociedad se ruega a los socios vayan provistos del recibo correspondiente al último mes.

### El Barcelona c'ausura la temporada jugando el domingo contra Osasuna

Barcelona. — El Barcelona clausurará la temporada oficialmente el próximo domingo. Con tal motivo ha concertado un partido amistoso con el Osasuna, una vez jugado el cual pasarán a disfrutar las vacaciones veraniegas todos los jugadores azulgrana.

# Información telefónica general

## Consejo de Ministros

### Expone el señor Chapaprieta la situación económica y la marcha del presupuesto

### El plan parlamentario.-La reforma de la reforma agraria.

Madrid 3 (23.30)  
Esta mañana se reunieron los ministros en el Palacio de Consejo, y luego bajo la presidencia del jefe del Estado.

A la una menos cuarto salió de Palacio el ministro de Estado, quien dijo que salía antes que los demás ministros porque tenía que acudir a una fiesta en el Ministerio de Estado en honor de los estudiantes de arquitectura argentinos, a los que acompañaba el embajador de aquella nación.

A la una terminó el Consejo. El ministro de Comunicaciones entregó a los periodistas una nota del ministro de Hacienda, y dijo después:

—Se ha dado lectura al proyecto de reforma de la reforma agraria, que probablemente será leído esta tarde en la Cámara.

Las entidades agrícolas y de exportación de la región levantina han solicitado tener una representación en la Comisión negociadora del tratado de España con la Gran Bretaña.

Ha habido en este asunto de las representaciones de intereses una pequeña confusión. En uno de los pasados Consejos solicitaron los representantes de intereses carboneros estar también representados en dicha Comisión.

El Gobierno tiene el criterio, ya acordado, de que de estas comisiones sólo formen parte las representaciones oficiales de los ministros interesados en los tratados. Sin embargo, está dispuesto a que dichas comisiones oigan y reciban cuantos asesoramiento estimen necesarios.

Por eso se accedió a la solicitud de los interesados en los carbones de Asturias y se ha accedido hoy a la petición de los agricultores y exportadores levantinos.

Ambas representaciones, si son designadas por los interesados que lo soliciten, serán puramente consultivas; y los gastos estarán pagados por cuenta de los que les dan la delegación.

El presidente dio cuenta al Consejo de unos escritos que han recibido de los armadores de Elbar, de los interesados en el ferrocarril Badajoz-Gregenal de la Sierra, de la Asociación de Inválidos y de las Diputaciones y Ayuntamientos para tratar sobre la ley de coordinación sanitaria.

El Gobierno se ha dado por enterado de estos escritos, que han pasado a los ministerios correspondientes.

En el Consejo, ante el Presidente de la República, el jefe del Gobierno hizo una exposición de la situación política y parlamentaria y de la labor que todavía se propone realizar dentro de la actual etapa de Cortes.

Por último, el ministro de Hacienda, a propuesta del señor Lerroux, hizo también una exposición de la situación económica, que en realidad no ha sido más que una ampliación y comentarios a la nota que les ha entregado a ustedes.

Después, a preguntas de los periodistas acerca de los proyectos de ley que habrán de ser aprobados antes de las vacaciones parlamentarias, contestó lo siguiente:

—Deberán ser aprobadas antes del cierre

de Cortes la ley de restricciones, bonos ferroviarios, repoblación forestal, Jurados mixtos, ley electoral y reforma de la reforma agraria. Y aún me parece que hay algún otro proyecto de los que ahora no me acuerdo.

La nota del ministro de Hacienda dice: "Con la ponencia del ministro de Hacienda, el Consejo en sus reuniones de ayer y hoy ha examinado de nuevo el Presupuesto votado para el segundo semestre de este año del que resulta en relación con el del primer semestre también de este año, una economía en los gastos de 1.119 millones de pesetas; y si se tiene en cuenta que el Presupuesto que acaba de votar se han autorizado gastos que no tienen paridad en el del primer semestre como son 65 millones destinados al paro, 40 para adquisiciones en el ramo de guerra y 8 por ejercicios cerrados, resulta en definitiva una mejora en el presupuesto semestral votado de 232 millones de pesetas.

También se ha examinado el desarrollo del ejercicio en el que se destaca una notable contracción en los gastos y una evidente mejora en los ingresos que solo en el pasado mes arroja un aumento de más de 20 millones de pesetas, después de compensada la baja de cerca de tres millones determinada por las circunstancias anormales que atraviesa el tráfico internacional.

La situación de Tesorería es excelente, pues con un saldo adverso para el Tesoro en los primeros días de Junio se ha llegado a un saldo favorable. Todo ello hace esperar que el Presupuesto de 1936 se liquide con un déficit muy inferior al inicial y, desde luego, mucho menor que el del ejercicio de 1931.

Dió, asimismo el ministro de Hacienda cuenta detallada de todos los problemas que afectan a su departamento y de las soluciones en proyecto, las cuales se irán implementando y sucesivamente plasmando sin que por la índole de algunas de ellas pueda darse de momento noticia anticipada de las mismas.

Igual fué objeto de especial estudio la preparación del presupuesto de 1936. Para esta labor juzga el Gobierno indispensable que sea votada la ley de restricciones a cuyo amparo, sin esperar la implantación del Presupuesto del año próximo, se emprenda una reorganización administrativa que, sin merma en los legítimos derechos adquiridos, no habrá de detenerse ni aún en los organismos más superiores de la Administración Pública.

En la nota de acuerdos se expresan los siguientes:

JUSTICIA.—Propuesta de libertad condicional de 26 penados.

AGRICULTURA.—Designando representantes en el Congreso de embellecimiento de la vida rural de Luxemburgo y Bruselas al ingeniero agrónomo agregado a la Embajada de París.

## NOTICIAS DE MADRID

### Resulta que la ley de arrendamientos va a crear problemas, y graves, en el País Vasco, donde no los había

### Reunión de representaciones del Gobierno y oposiciones para fijar el plan parlamentario.

### Royo Villanova juzga un error la persecución de Azaña.-Las concentraciones políticas y la hidráulica según Unamuno.-Proposición para poner en claro el Decreto sobre banderas e insignias.-Un choque de trenes.

Madrid 3, 23.30  
DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de la Presidencia disponiendo que los individuos de la Guardia civil, Carabineros y vigilantes de Consumos y agentes municipales de todo orden, y cuantos componen las Juntas comarcales de Trigo o sus Delegaciones locales, intervengan en las carteras los vehículos portadores de trigo, comprobando la validez de la guía de circulación.

Decretos de Estado admitiendo la dimisión del ministro de España en Montevideo, don Carlos Malagarriga, y nombrando para sustituirle a don Plácido Alvarez-Buylla.

Orden de la Presidencia concediendo permisos del 15 de julio al 15 de septiembre a los funcionarios de los departamentos ministeriales.

Orden de Instrucción resolviendo que si los alumnos de los Institutos de segunda enseñanza no fuesen considerados aptos en algunas asignaturas en la convocatoria de junio, podrán examinarse de aquellas en septiembre; esto es, que no precisa volver sobre aquellas otras en que obtuvo ya puntuación suficiente. Cada materia deberá recibir puntuación distinta, independiente de las demás, que responda a su calificación particular.

Otra ídem autorizando a la Dirección General de Primera Enseñanza para convocar concurso-oposición para proveer el 50 por 100 de las escuelas vacantes en las capitales de provincia y localidades de 15.000 y más habitantes.

Otra ídem declarando que cuando algún Instituto elemental, antiguo local, se eleve a Instituto nacional, así como en los ya elevados, los profesores de Instituto local continúan desempeñando sus cargos, no anunciándose sus plazas hasta que aquellos cesen voluntaria o reglamentariamente.

Orden de Trabajo rectificando el orden de 26 de junio último relativa a la forma de ser redactados los presupuestos de las Mancomunidades sanitarias de Municipios de todas las provincias.

El "Diario Oficial" publica una orden circular resolviendo que los coronetes que siguen el curso de declaración de aptitud para el ascenso disfruten, a partir de la terminación del mismo, de vacaciones hasta fin del presente mes, debiendo efectuar su incorporación a sus respectivos destinos en primer de agosto.

### LA MINORIA PARLAMENTARIA NACIONALISTA VASCA

En una sesión del Congreso se reunió esta mañana la minoría nacionalista vasca, que adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Que el señor Aguirre lleve a la Comisión de Presidencia el criterio de esta minoría sobre la ley Electoral, favorable en un principio a la representación proporcional, que está en su programa, pero sin que las circunscripciones sean pequeñas y se celebre segunda vuelta.

Que el señor Landaburu solicite ser recibido por el ministro de Instrucción para tratar del problema planteado por la minoría sobre el bilingüismo en el País Vasco.

Que los señores Horn, Landaburu y Robles intervengan en la discusión de la reforma de Jurados mixtos.

Que el señor Irazusta haga llegar al Gobierno la protesta de la minoría contra los despidos anunciados injusta, caprichosamente y en masa de los inquilinos de los caseríos.

Apoyar decididamente la ley de Restricciones del ministro de Hacienda.

También cambiaron impresiones sobre la reforma constitucional, y recibieron a una Comisión de armeros, con quienes trataron de las aclaraciones obtenidas ayer con motivo de la ley de Industrias militares. Sobre éste y otros asuntos de su departamento visitarán al ministro de la Guerra la próxima semana.

Por último se acordó que la minoría, en atención al interés que el problema le ha merecido, solicite un puesto en la Comisión que se nombre para estudiar la cuestión ferroviaria.

### SE REUNE LA COMISION DE AGRICULTURA

Est mañana se ha reunido en el Congreso la Comisión de Agricultura, informando de acuerdo con la ponencia, en el proyecto de ley procedente del Ministerio de Hacienda sobre el cultivo del tabaco.

Al llegar a esta parte de la reunión, acudió el ministro de Agricultura, señor Velasco, cambiando impresiones sobre algunos proyectos de interés.

Luego continuó la reunión con el estudio del proyecto de ley sobre los créditos anotables, que tanto interesa a los parraleros y naranjeros.

Se acordó que se oiga a los respectivos sectores interesados, para dictaminar cuanto antes este proyecto.

De fuente particular sabemos que el ministro de Agricultura se enfermó de un modo

especial a la reforma de la reforma agraria, la cual no tropezará con dificultades por parte de la Comisión.

### NO SE TRATO DE LA REINTEGRACION DE LOS AGENTES

Preguntado el ministro de la Gobernación sobre si en el Consejo de hoy se había tomado el acuerdo de que no se reintegrasen en el escalafón de Policía del Estado los agentes que pertenecieron a la Generalidad, lo negó, diciendo que no se había tratado de dicho asunto.

### EL USO DE BANDERAS E INSIGNIAS

Firmada y nprimé término por el señor Lamamié de Clairac, se ha presentado a las Cortes la siguiente proposición de ley: Ante los decretos de 5 y 22 de junio, publicados en la "Gaceta" de los días 7 y 23 del mismo mes, relativo al uso de banderas o enseñas, y el segundo a la regulación de determinados derechos individuales, la Cámara acuerda solicitar del Gobierno una aclaración de los mismos en el sentido de que se determine claramente, y con arreglo a la Constitución, la licitud o ilicitud de actos y banderas, y que no se ponga limitación a la ejecución de aquéllas ni a la exhibición de éstas, con arreglo a la ley, cuando no se den aquellas características de ilicitud.

### LA OPINION DE UNAMUNO

Estuvo esta tarde en los pasillos del Congreso don Miguel de Unamuno.

Los periodistas le preguntaron qué opinión tenía sobre el acto cedita de Mestalla.

Las concentraciones de masas—dijo el señor Unamuno—tienen gran analogía con la hidráulica. Se conducen bien las aguas; pero cuando la cañería se rompe, no hay manera de encauzarlas. Lo mismo ocurre con las masas. Es peligroso el movilizarse, porque nadie puede vaticinar a dónde llegarán en definitiva.

### HABLA ROYO VILLANOVA

El señor Royo Villanova hizo unas extensas declaraciones ante los periodistas. Dijo que a las Constituyentes fué a defender las ideas de Castelar, Ruiz Zorrilla y Muro. Y así lo hizo. Estos eran unitarios y antisocialistas. En un mitin que dió en la Coruña me opuse al catalanismo y al socialismo, ganándome grandes ovaciones.

Entre otras cosas, dijo que le parece un error enorme la persecución que se lleva a cabo contra Azaña. La República necesita una izquierda, y no hay izquierda sin Azaña.

### CHOQUE DE TREÑES

Foco después de las doce, en la estación del Puente de Vallecas se produjo un choque de trenes, a consecuencia del cual resultaron varios heridos.

Cuando en el andén de llegada se hallaba un tren haciendo maniobras para cambiar de aguja, se precipitó sobre él otro tren que venía lleno de viajeros. El choque fué violentísimo, resultando bastante lesionados, que fueron asistidos en la Casa de Socorro de Puente de Vallecas. Entre ellos están los siguientes:

Nazarío García García, de veinticuatro años, guardia de Asalto, que vive en Salvadór Martínez, 2, hematoma en la región parietal izquierda y antebrazo derecho pronóstico leve; Manuel Estosura, de treinta y cinco años, domiciliado en Doctor Salgado, 4, contusiones en la rodilla y codo derecho, con derrame sinovial, pronóstico reservado; Francisco Serrano Barrios, de treinta y dos años, que vive en Zorrilla, 61, contusiones en la región dorsal, pronóstico leve; y Dolores Martín, de veintiocho años, que vive en Arrieta, 7, contusiones con hematoma en la región occipital, otra en el codo izquierdo y Dolores en la región renal; se halla en el sexto mes de gestación; pronóstico reservado.

Todos estos heridos, después de asistidos, pasaron a sus domicilios.

En los primeros momentos se produjo gran alarma en la barrada, por temerse que el choque hubiera alcanzado mayor intensidad.

### LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Se reunió la Comisión de Presupuestos, informando el ministro de Hacienda, señor Chapaprieta.

Dijo el ministro que había continuado su informe sobre la ley de restricciones y que se había tratado de las Cajas autónomas y la reorganización de servicios.

### REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Hoy se ha reunido a almorzar en el Casino de Madrid la minoría radical. Asistió el presidente del Consejo.

Mañana celebrará esta minoría una reunión que será presidida por el señor Lerroux. En ella se tratará primeramente de la ley de restricciones.

### LOS NACIONALISTAS VASCOS SE ENTREVISTAN CON EL MINISTRO DE AGRICULTURA

A las seis de la tarde, los señores Horn, Aguirre e Irazusta, en representación de la minoría nacionalista vasca, se entrevistaron con el ministro de Agricultura, a quien expusieron la necesidad de que con urgencia se les admitiera una pregunta sobre el proble-

## SESION DE CORTES

### La situación de los obreros de Almadén, la Dictadura y los negocios

### Prosigue la discusión sobre los bonos ferroviarios.

Bajo la presidencia del señor Alba se abre la sesión a las 4.20. Hay desanimación en los escaños y tribunas. En el banco azul, los ministros de Hacienda y de Comunicaciones.

El señor González y Fernández de Labandera pide votación ordinaria para la aprobación del acta, la cual se aplaza por falta de número.

Morayta habla sobre el régimen que existe en las minas de Almadén. Dice que no se explica por qué se ha retirado el proyecto de ley regulando la situación de aquellos obreros. Se muestra disconforme con que haya sido retirado por Chapaprieta y lamenta que, habiéndose mostrado Lerroux defensor de los referidos obreros, se cree ahora, siendo el Gobierno, una situación difícil y precaria para estos obreros.

(Entraron los ministros de Agricultura, Marina e Industria).

Hace historia del proyecto y abunda en sus censuras porque el ministro de Hacienda haya retirado el proyecto de ley, tachando a aquél de inconsecuente. El orador insiste en las condiciones de insalubridad en que tiene que desenvolverse el trabajo de los obreros y después, cuando mueren, sus viudas cobran una pensión que no es más que una limosna.

Férez Madrigal se une a lo expuesto por los oradores que le han precedido en el uso de la palabra. Se refiere a Calvo Sotelo quien, siendo ministro, hizo el consorcio del mercurio. Dice que todo el consorcio es emagrenado a Italia por dicho consorcio. Sostiene, también, que alrededor de esta concesión a que alude se han desarraigado muchos negocios particulares.

Calvo Sotelo replica: Traiga aquí S. S. la relación de ellos.

Férez Madrigal: S. S. es quien debe traerla para vindicarse. Calvo Sotelo dice que no tiene por qué traerla. Sigue Pérez Madrigal historiendo el asunto del consorcio y dice que se da el caso notable de que cualquiera que vaya a comprar un fresco de mercurio tiene que nearcarlo a Italia.

Calvo Sotelo pide que se suprima la categoría de obreros eventuales pasándolos a fijos. (Entró el ministro de la Guerra).

Calvo Sotelo pide la palabra para contestar a las acusaciones que contra él se han formulado. Dice que por el momento no dispone de la documentación adecuada para contestar merecidamente a aquéllas, pero que, ello no obstante, lo hará de memoria.

Pérez Madrigal le emplaza para que venga con la documentación completa.

Responde Calvo Sotelo que estos obreros, si no más privilegiados, fueron más atendidos. En cuanto a los intereses del Estado sostiene que en modo alguno quedarán comprometidos y buena prueba de ello fué que

cuando vino la República ésta se limitó a sancionar lo hecho por él. En cuanto a la alusión que se ha hecho a negocios desarrollados alrededor de le consorcio, dice que no está dispuesto a tildar palabras insidiosas. Dirigiéndose a Pérez Madrigal afirma que el tono empleado por él es torpe y cobardemente insidioso.

Férez Madrigal le replica que la Dictadura no tenía derecho a pactar con otros países y menos en materias económicas.

Calvo Sotelo pregunta al orador si le cree capaz de una inmoralidad. A lo que Pérez Madrigal responde: A S. S. personalmente no, pero siempre que se pactan estos negocios hay gentes que se benefician de ellos.

Calvo Sotelo niega que a España perjudicara el consorcio puesto que se encuentra el Estado con toda la producción intervenida. Estima que lo dicho por Pérez Madrigal envuelve una ligereza rayana en falta de caballerosidad.

Férez Madrigal pronuncia palabras que no se distinguen. (Entró el Ministro de la Gobernación).

El ministro de Hacienda manifiesta que él, en efecto, es quien ha retirado el proyecto, habiéndolo hecho por indicación de la Comisión dictaminadora. Estima que la cosa no tiene tanta urgencia como para que no pueda ser estudiada serenamente. Dice que ha llamado al Consejo de Administración del consorcio, habiendo citado asimismo a los obreros, para cambiar con unos y otros impresiones acerca del asunto.

Se da por terminada la discusión y se pasa a otros asuntos, aprobándose diferentes proyectos de ley.

Se reanuda la discusión sobre los bonos ferroviarios. Fernández de Labandera defiende una enmienda que ha presentado al artículo segundo, la cual es rechazada por la Comisión. Las izquierdas piden votación nominal; es rechazada la enmienda. En votación nominal también es rechazada una enmienda de Díaz Pastor. Barcia defiende otra enmienda al artículo segundo. Ocupa la Presidencia Jiménez Fernández. Barcia retira su enmienda y defiende otra. Mañalá así mismo defiende otra. El ministro de Obras Públicas defiende el dictamen de la Comisión. Ambas enmiendas son rechazadas por 96 contra 10.

Barcia protesta de la forma en que se lleva la votación. Le contesta la Presidencia. Esta indica que, tras esta votación, se votará definitivamente el artículo segundo, que obtiene 96 votos contra 15.

Fernández de Labandera propone una enmienda al artículo tercero que es desechada por 107 votos contra 7.

Barcia defiende otra enmienda contra el artículo tercero. Luego retira la enmienda y defiende otra, que es rechazada también.

Se levanta la sesión.

### EN FAVOR DE UNOS FERROVIARIOS

El Consejo de Administración de la Compañía M. Z. A., en cuya última reunión tomó posesión de su cargo de presidente don Mariano Marfil, ha incluido al implantación de un servicio de asistencia social a sus agentes.

En la reunión última ha tomado el acuerdo de instalar un Dispensario de Higiene Social, una Escuela del Hogar y una Escuela de Aprendices.

### INAUGURACION DE UN PABELLON ESCOLAR

En el colegio de doña Pilar de la Mata fundó en el barrio de la Prosperidad se inauguró un nuevo pabellón.

Al acto asistieron el Obispo de Madrid y los miembros del Patronato de la institución don Rufino Blanco, don Carlos Martín Alvarez, doña Antonia Medrano y el señor Aldama, y los directores de los grupos escolares, don José Anguola y doña Carmen Beata.

### GOBIERNO Y OPOSICIONES EN EL PARLAMENTO

La reunión habida entre el gobierno y las oposiciones dió principio a las siete de la tarde, durando hasta las ocho y media. Estuvieron presentes, en representación de la mayoría, el Ministro de la Gobernación y en representación de los grupos de minorías los señores Cambó, Lara, Amós, Salvador, Calvo Sotelo, Domínguez Arévalo, Calderón, Fernández Castillejo y Horn.

Se da por abandonada la ley de prensa en vista de la obstinada oposición que anuncian las izquierdas. Se dice lo propio de la Reforma de los Jurados Mixtos y del proyecto de Comunicaciones marítimas. Lara ha anunciado en nombre de las izquierdas que se discutirá ampliamente lo de los Bonos ferroviarios y el proyecto de Restricciones. El gobierno podrá aprobarlos utilizando la fuerza parlamentaria de la mayoría.

Lo de la Sala de lo Contencioso y Repoblación Forestal, proyectos ambos que tienden a combatir el paro saldrán sin dificultad, pero no se aprobará así el programa anunciado por el Gobierno. Ellos analizarán todos los proyectos, aunque evitarán en lo posible las largas discusiones, pero no se crea que darán facilidades. Han pedido también las izquierdas se ponga a discusión el acta de acusación de los señores Azaña y Casares.

Se adoptaron acuerdos referentes a lo expuesto por el señor Alba con relación al secretario pedido por las oposiciones, habiéndose convenido en nombrar un secretario interino de izquierdas mientras dura la ausencia de Lamonedá, el socialista.

(Continúa al pie de la siguiente página)

### EN EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

A las once de la mañana se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías, bajo la presidencia de don Fernando Gasset.

En la reunión se dió cuenta de dos recursos de inconstitucionalidad presentados ante la Sala de lo Contencioso de Barcelona por don Eugenio Botán y por el señor Firmat Serramétera, relativos a la ley de 9 de marzo de 1934 promulgada por el Parlamento catalán. Estos recursos han quedado en suspenso, como los anteriores, por estar suspendido en sus funciones el Parlamento catalán.

También se dió cuenta de un recurso de reposición presentado por don Antonio Sacristán contra la providencia dictada en 21 de junio por el Pleno del alto organismo en el recurso de inconstitucionalidad de la ley de 26 de marzo de 1935 fijando el precio de los periódicos. Se acordó no haber lugar al recurso.

Según parece, ya no se celebrarán más plenos, pues las vacaciones del Tribunal comienzan el día 10 del actual.

## CREDITO NAVARRO

SOIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1884

Capital social ... 15.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado ... 10.000.000  
Fondo de reserva ... 6.911.749

Con SUCUBSALES en Alaxasa, Aotz, Buñuel, Caparroso, Cascañe, Oñate, Corella, Elizondo, Estella, Etxero, Irujo, Lérin, Los Arcos, Lumbier, Migado, Oteagavia, Peraita, Puente la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villafranca.

DEPARTAMENTO ESPECIAL DE COFRES DE ALQUILER

### Realiza toda clase de operaciones bancarias

INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES

siguiendo las normas del C. S. B. obligatorias para toda la Banca operante en España.

A las cuentas corrientes y Depósito ... 1.50 %  
Imposiciones a plazo de 3 meses ... 5 %  
Imposiciones a plazo de 6 meses ... 6.00 %  
Imposiciones a plazo de un año ... 4 %

### Libretas en Caja de Ahorros al 3 por 100

**AMASADORAS Y BATIDORAS**



TODOS LOS APARATOS PARA EL PAÑADERO Y CONFITERO

PIDASE OFERTA ILUSTRADA A MATTHS GRUBER APARTADO 185 BILBAO

**J. A. Sagüés Irujo**

ODONTOLOGO

MAYOS 8

Haraua, 10. L.º Teléfono 1448

**CARBONES**

Extracción, coque

LUIS REVESTINO SAGAZDOY

Haraua, 16 Teléfono 8978 Pamplona

**MATERIAL FOTOGRAFICO RUPEREZ**

Calceteros, 12, PAMPLONA

Depositarlos para Navarra ILUNDAIN Y COMPAÑIA Teléfono 2347 Avenida CARLOS III, 11 Pamplona

# Noticias de todos los países

## La vida en las regiones

**El asesinato de una joven coincide con una actuación policiaca y hace aparecer el suceso como misterioso**

**Es vista ante el consejo de guerra la causa seguida por los sucesos de octubre en Casalarreina**

**Arrollados y muertos por un tren.—Una fábrica destruida por el fuego.—Suicida por amor**

Madrid 3, 23'30  
**DOS INDIVIDUOS ARROLLADOS POR EL TREN**

Zaragoza.—Telefonan desde Teruel dando cuenta de la desgracia que esta mañana ha ocurrido en la estación de aquel pueblo. A la llegada del tren descendente número 804, que iba a velocidad normal, el público que se hallaba en la estación, vio que dos individuos intentaban apearse, haciéndolo con tan mala fortuna que cayeron casi simultáneamente, pasándose por encima el tren y dejándolos destrozados. Los empleados y demás personas se precipitaron en auxilio de las víctimas, viéndose en presencia de un espectáculo horrendo. El maquinista no pudo parar y los cuerpos fueron arrastrados largo trecho por el convoy. Entre los restos se hallaron algunos documentos por los que se vino en conocimiento de que se llamaban Antonio Fernández González, natural de Madrid, y Pedro Iglesias, de naturaleza desconocida. Los restos fueron trasladados al depósito de cadáveres. La impresión causada por la terrible desgracia es horrible.

**INCENDIO EN UNA FABRICA**

Barcelona.—Hoy se ha declarado un incendio en la fábrica de hilados y seda propiedad de don José Romeu, sita en el Paseo de Prat de la Ribera. El incendio adquirió grandes proporciones, invadiendo rápidamente todo el edificio. Al llegar los bomberos el inmueble estaba ya casi destruido. No han ocurrido desgracias personales.

**NO SE PUEDE FACILITAR NOTICIAS A LOS PERIODISTAS**

Barcelona.—El jefe superior de Policía, al recibir esta noche a los periodistas, manifestó que, cumpliendo órdenes de la superioridad, no podía facilitarles ninguna clase de noticias oficiales ni extraoficiales.

**UN SUCESO MISTERIOSO**

Barcelona.—Esta madrugada, cuando la Policía preparaba la salida de cierto número de presos gubernativos, oyeron tres detonaciones en las proximidades de la prisión. Se procedió a hacer la razzia, sin que se encontrara nada anormal.

Horas más tarde, el sereno de servicio en la calle de Tarragona encontró en dicha calle el cadáver de una muchacha pobremente vestida, que representaba de 20 a 22 años.

El sereno dió aviso a las autoridades, acudió el Juzgado y el forense apreció a la desgraciada muchacha tres heridas de arma de fuego: dos por la espalda y otra por la parte delantera.

Junto al cadáver había un papel manchado de sangre en el que estaban escritas algunas palabras con lápiz tinta. Los caracteres se hallaban muy borrosos y en el papel ha podido leerse: "culpa, remedio, me voy, Carmen, tío Ramón".

Existía la creencia de que la agresión fue perpetrada por más de una persona y que la joven intentó huir, saliéndose una alpargata.

**DICE LARA**

Barcelona.—"La Vanguardia" publica hoy una entrevista que ha celebrado uno de sus redactores con el diputado a Cortes y ex ministro de Hacienda señor Lara.

Interrogado sobre la unión de los partidos republicanos de izquierda, ha declarado que la unión es un hecho indiscutible, y sólo se halla pendiente de su exteriorización, que se hará por medio de un manifiesto a la opinión, que firmarán Azaña, Sánchez Román y Martínez Barrio.

**CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCESOS DE CASALARREINA**

Logroño.—En el cuartel del regimiento de Infantería número 24 se ha celebrado un Consejo de guerra contra Alfredo Martínez y veintidós más, acusados de haber participado en los sucesos revolucionarios de Casalarreina.

Los hechos se desarrollaron así: En la noche del 5 de octubre, varios elementos socialistas se reunieron en el domicilio de Joaquín Hierro, hoy en rebeldía, y éste, con Alfredo Martínez, repartió armas entre los reunidos, ordenando a algunos de éstos cortar la conducción de agua, gas, fluido eléctrico y servicios de comunicaciones, así como derribar árboles sobre la carretera para impedir el paso de las fuerzas. Hierro y Martínez, con el resto de los reunidos, se colocaron frente al cuartel de la Guardia civil, pretendiendo incendiarlo con líquido inflamable, al propio tiempo que disparaban contra el edificio. Los guardias contestaron con descargas de fusilería, resultando muerto el paisano Jesús Fernández.

El fiscal califica los hechos como constitutivos del delito de rebelión militar, resultando responsables Alfredo Martínez y veintidós más. Solicita para Alfredo la pena de muerte; treinta años de reclusión para Casimiro Valderrama, Luis Gamboa, Antonio Cerrito y Angel Lorente, y penas que oscilan entre veinticinco y doce años para los restantes procesados.

Son defensores los letrados señores Landrove y del Río. La prueba ha sido un tanto favorable a los procesados.

A las doce y media de la noche ha terminado el Consejo sus deliberaciones. Según nuestras noticias, el Tribunal aprecia la existencia del delito contra la forma de Gobierno y se condena a Alfredo Martínez a la pena de 12 años de prisión menor; otros 27 procesados son condenados a tres años y los siete restantes han sido absueltos.

**PIROTECNICO MUERTO EN SU TALLER**

El Ferrol.—En la parroquia de Villar, cuando el pirotecnico Jesualdo Calvo Rodeiro, de treinta y nueve años, preparaba unos artefactos con destino a la fiesta del Carmen sobrevino una explosión, y sufrió tan graves quemaduras que falleció a los pocos momentos.

**EXPLOSIVOS Y PESCA**

El Ferrol.—Se han cursado órdenes rigurosas a las autoridades de pesca de la región para que extremen la vigilancia sobre las embarcaciones que utilizan explosivos, con grave daño para la riqueza de las rías gallegas. También serán perseguidos los traficantes de venta clandestina de dinamita.

**EN UN POZO SE MATA UN SOLTERO Y OTRO UN CASADO**

Fañarroya.—Anoche se arrojó al pozo de Los Tejares Francisco Caballero Hortero, soltero.

También puso fin a su vida, arrojándose a un depósito de aguas, el industrial Alfonso Serrano Pozuelo, casado, con seis hijos. Ambos cadáveres no han sido aún extraídos.

**CONTRATA DE FLETA**

Barcelona.—Un empresario teatral llamado Joaquín Gasa ha escrito al tenor Miguel Fleta para actuar con exclusividad a favor de la empresa durante tres años, siendo el compromiso para 150 funciones. Esta exclusividad es para toda Europa.

**SUICIDA POR CONTRARIEDADES AMOROSAS**

Barcelona.—En la calle del Salvador se ha arrojado desde la azotea al patio interior, la joven Asunción Morales, novia de un guardia de asalto, condenado a dos años y once meses por tráfico de armas.

## Información del Extranjero

**Ha sido presentada a la Cámara de Austria, y es segura su aprobación, una proposición de ley anulando la que expulsó del territorio austriaco a los Hapsburgo y les privó de los que eran sus bienes**

**La propuesta de ley sobre plebiscito acerca de la forma de Gobierno ha sido entregada al Parlamento griego, que también ha recibido otra proposición para que se conceda un millón de dracmas por la cabeza de Eleuterio Venizelos y se amnistie al portador**

**Una afección hepática ha causado la muerte de Andrés Citroen, el famoso fabricante galo.—Sigue la expectación ante el match Uzkudun-Smeling.—Veinte muertos por insolación en Italia**

Madrid, 9, 23'30  
**INSOLACIONES EN ITALIA**

Roma.—Ha un gran calor en toda Italia habiéndose producido numerosos casos de insolación, algunos de ellos mortales. Seis personas han fallecido en Padua; cinco en Milán; cuatro en Módena, otros cuatro en Biella y uno en Venecia.

**LA PROHIBICION DE EXPORTAR ARMAS A ABISINIA**

Bruselas.—El Gobierno belga ha prohibido la exportación de armas a Abisinia, disponiendo la anulación de los pedidos de armas hechos a algunas fábricas belgas. Al propio tiempo ha decidido retirar de Abisinia los constructores militares belgas allí empleados tan pronto estallen las hostilidades, si este caso llegara a producirse. En las últimas semanas, la Prensa italiana había en repetidas ocasiones criticado con violencia la actitud de Bélgica en la cuestión de suministrar armas a Abisinia.

**ESPIAS ALEMANES**

Saint-Alvid.—Los gendarmes han detenido a dos espías de origen alemán que se ocupaban en fotografiar las fortificaciones francesas de la región del Este.

Recorrieron en automóvil la ruta Saint-Alvid-Metz, y en tanto uno conducía el coche, el otro sacaba las fotografías.

**REANUDAN EL TRABAJO**

La Rochelle-Pallice.—Ayer mañana han reanudado el trabajo los obreros de los "docks".

La vuelta al trabajo ha coincidido con la entrada de numerosos bárcos.

Sin embargo, prosiguen las conversaciones entre patronos y obreros para llegar a la solución en las diferencias que mantiene acerca de los salarios.

**SE HABLA DE NEGOCIACIONES FRANCO-ALEMANAS**

Berlin.—Se estima en los centros políticos que los momentos son muy propicios para que Alemania se ponga en contacto con Francia a fin de iniciar con ella negociaciones cordiales.

El señor Ribbentrop, delegado alemán en las negociaciones navales de Londres con el representante de Hitler, es muy posible que salga para París un día de estos para entrevistarse con el señor Laval.

**NEUVA HAZANA DEL "CRUZ DEL SUR"**

Natal.—El hidroavión "Cruz del Sur", de la Compañía Air France y poseedor del "record" de distancia en línea recta, acaba de atravesar por séptima vez el Atlántico Sur, trayendo a bordo el correo postal de Europa para América del Sur.

El "Cruz del Sur" salió de Dakar a las 1,14 y llegó a Natal a las 14,40, en la tarde del lunes.

Lo tripulaban los subtenientes Hebrard y Rouchon.

El correo desembarcó y enviado inmediatamente en un avión con dirección a Río de Janeiro y Buenos Aires.

**LA TESORERIA FRANCESA**

París.—El ministro de Hacienda, señor Regnier, expuso ayer en la Comisión de Hacienda de la Cámara la situación de la tesorería, la cual podrá hacer frente a sus necesidades hasta fines de año sin necesidad de intervenciones legislativas.

El déficit previsto para el presupuesto en vigor será de siete u ocho mil millones de francos, según se presenten los ingresos por impuestos, cuyas perspectivas son favorables.

El señor Laval ha anunciado que mañana publicará el "Diario Oficial" tres decretos relacionados con la acumulación de sueldos y con las economías en el ministerio de la Guerra y contra las pensiones abusivas.

Después del informe del señor Laval y del ministro de Hacienda a la Comisión de Hacienda de la Cámara, se indica que el señor Regnier hizo resaltar la tranquilidad que se nota después de la constitución del Gobierno actual, especialmente en lo que se refiere al encaje oro del Banco de Francia, así como la necesidad de acabar con el déficit presupuestario para restablecer la plena confianza.

Por su parte el señor Laval dijo que los decretos que se han anunciado se referirán a la supresión de acumulaciones y a la implantación de los Comités de economías cerca de las pensiones abusivas.

Refiriéndose a la situación monetaria dijo: "Los especuladores no vencerán al franco y nos atrevemos a hacer lo que sea necesario para ello."

**EL SASTRE AFORTUNADO**

París.—Leopoldo Faret, sastre de París, es el hombre de más suerte de Francia. En la lotería del gran premio de París, le correspondió el caballo vencedor en las carreras de caballos y ha ganado tres millones de francos.

Feret es igualmente afortunado a la lotería. Faret ha jugado diez veces a la lotería nacional, y ocho veces ha ganado premios. La novena, diez mil francos, y la décima vez trescientos mil francos. Faret ha ganado, incluso, una bicicleta en la veintidava, en una lotería celebrada.

**SE DESGUAZA EL "MAURETANIA"**

LCNDRES.—El famoso trasatlántico "Mauretania" ha salido ayer tarde de Southampton con rumbo a los astilleros del Tyne, donde será desguazado.

El trasatlántico había izado una cinta azul con la inscripción "1907-1929", indicando que el paquete ha sido titular de la cinta azul de la travesía del Océano durante 22 años seguidos, hasta que dicho galardón fue conquistado por el trasatlántico alemán "Brema".

**EL ARBITRAJE ITALO-ABISINIO**

Scheveningen.—El Comité de Arbitraje, que intenta encontrar una solución al conflicto italoabisinio, ha completado el estudio de los documentos sobre el caso. Mañana, miércoles, la Comisión oír las pruebas presentadas por el profesor Jeze, que representa a Abisinia, y también a varios testigos italianos.

**CAMBIO DE MINISTRO**

Alejandro.—El ministro de Italia en Egipto ha sido llamado a Roma. Se cree que será sustituido al frente de la Legión por el actual ministro de Italia en Tángier.

Circula el rumor de que este cambio de titulares de la Legación de Egipto se basa en el conflicto italoetiope.

**MAS FUERZAS A LAFRICA**

Roma.—Un regimiento de Infantería ha embarcado esta tarde en Cagliari con rumbo a Africa oriental.

**COLONIZACION CON VISTAS A LA GUERRA**

Roma.—En relación con el conflicto italoabisinio se anuncia que en Africa oriental han sido construidos 60 aeródromos y 30 estaciones de "radio". También se ha construido carreteras con una longitud total de 10.000 kilómetros.

**ATACAN AL GOBIERNO POR NEGAR ARMAS A ABISINIA**

BRUSÉLAS.—La declaración del Emperador de Abisinia según la cual han sido suspendidos los envíos de armas de varios países, entre ellos Bélgica, para Etiopia mueve a varios periódicos belgas a atacar violentamente al Gobierno, reprochándole haber adoptado con este motivo una actitud hostil para con Etiopia.

**LA PRENSA ITALIANA CONTRA EDEN**

PARÍS.—Se considera como casi cerrado el camino hacia la solución del conflicto italoabisinio.

La revelación hecha por el capitán Anthony d.n. según la cual se ha ofrecido una tira de territorio inglés a Abisinia para que este país hiciera concesiones a Italia, propiamente que ha sido rechazada por Mussolini, se considera como que representa el límite de las concesiones que puede hacer Inglaterra como tercero en discordia.

El grito de protesta de los diarios británicos contra la proposición de entregar "gentes libres inglesas a una nación que aun practica la esclavitud" indica que el Gobierno de Baldwin vacilará antes de hacer concesiones de territorio.

Francia no se manifestará contra Italia, porque no quiere crear resentimientos con un país vecino y porque no quiere precipitar la retirada de Italia de la Sociedad de Naciones.

Las posibilidades de que se llegue a la solución del conflicto cuando se reúna el Consejo de la Sociedad de Naciones el día 25 parecen muy remotas.

Se comenta que si el Consejo de la Liga no encuentra medio de apoyar a Abisinia ello constituirá otro ejemplo de la impotencia de la Sociedad de Naciones.

**COMENTARIOS SOBRE EL VIAJE DE EDEN**

ROMA.—En todos los círculos de esta capital los debates de la Cámara de los Comunes sobre el viaje del señor Eden han producido el más vivo interés.

"El Mensajero" hace notar con ironía mordaz que nadie hubiera supuesto que el ministro inglés era capaz de presentar la situación, como lo ha hecho en la Cámara de los Comunes.

"Il Tevere" expresa con mayor precisión el sentimiento general uniendo a su violenta crítica del discurso de Eden un ataque violento contra la Sociedad de Naciones.

"Giornale d'Italia" declara que la aceptación de estas propuestas que el periódico califica de impracticables, no solucionarían el conflicto, sino que solamente lo aplazaría, con ventaja para Abisinia.

El periódico añade: "Abisinia, con acceso al mar, gozaría de una libertad para importar armas. "Dice también que el puerto de Zella, que Inglaterra estaba dispuesta a ceder a Abisinia, sería un beneficio económico para Inglaterra y para Italia.

**AL "NORMANDIE" LE CAMBIAN LAS HELICES**

EL HAVRE.—El paquete "Normandie" al que se le han cambiado cuatro hélices, zarpará mañana con rumbo a Nueva York.

Las hélices han sido cambiadas con objeto de obtener un mejor rendimiento y disminuir las vibraciones.

**TERREMOTO EN ASIS**

ROMA.—Se reciben noticias de Asis diciendo que se ha dejado sentir en dicha ciudad un violento movimiento sísmico, que alarmó mucho a la población.

Afortunadamente, no hay que lamentar víctimas.

**LAS RELACIONES CHINO-JAPONESAS**

SHANGHAI.—En los círculos chinos se declara que el Ejército japonés se abstendrá de ejercer ninguna nueva presión en la China septentrional en espera del resultado de las conversaciones diplomáticas entabladas entre chinos y japoneses, a propósito de una eventual colaboración económica.

En estas negociaciones, el Japón tiende a obtener la explotación de la provincia de Hopei, la cual puede producir carbón, hierro agodón, etc., a cambio de productos manufacturados japoneses.

El Japón exige, al parecer, la colocación de vía doble en el ferrocarril de Tien-Tsin a Shan-Hai-Kuan y la prolongación del ferrocarril de Lun-Ghia hacia el Turkestan, lo que parece indicar de las preocupaciones del Ejército japonés a propósito de la Mongolia exterior y de la Rusia soviética.

El Ejército japonés del Kuangtung anuncia que después del incidente de Chahar, la zona neutral será aumentada en 110 kilómetros al Este en dirección a Kalgan.

**PEKIN.**—Circula insistentemente el rumor de que se ha producido un nuevo incidente chino-japonés en la provincia de Chahar.

El portavoz del ejército japonés, interrogado acerca de este asunto, dijo que no había recibido hasta ahora noticias de tal incidente.

**LO QUE DICE LA NOTA RUSA**

MOSCU.—En la nota entregada al Gobierno del Japón por el embajador ruso en Tokio, señor Yerenev, figura la relación de 8 incidentes acaecidos recientemente.

Los Soviets denuncian que, o bien las tropas o los barcos japoneses han violado el territorio soviético o hecho incursiones en aguas territoriales soviéticas.

La nota advierte que, en lo sucesivo, no se permitirá que barcos japoneses o manchukuanos penetren en aguas interiores soviéticas, añadiendo que "si a pesar de las anteriores advertencias, los barcos intentan entrar en aguas soviéticas, las autoridades japonesas o manchukuanas deben asumir la responsabilidad de las consecuencias que se deriven".

La nota agrega que el Gobierno soviético espera que el Japón declare sus propósitos de mantener pacíficas relaciones en la frontera, como así mismo tome inmediatas y energéticas medidas para evitar una acción provocativa por parte de las autoridades japonesas y manchukuanas.

El Gobierno soviético advierte al Japón que pudieran derivarse "consecuencias graves" para las relaciones ruso-japonesas por la serie de incidentes fronterizos recientemente sucedidos, y se añade en la nota que el Gobierno de los Soviets considerará al Japón directamente responsable de cualquier futura violación de territorio soviético por tropas japonesas o manchukuanas.

**ORDEN A LOS RUSOS EN MANCHURIA**

LCNDRES.—Comunican de Dairen a la Agencia Reuter, que todos los ciudadanos rusos residentes en Manchuria han recibido una orden de Moscú invitándoles a que regresen a Rusia antes del 26 del próximo mes de Agosto.

**LA PRENSA RUSA Y EL JAPON**

MOSCU.—La Prensa soviética acusa al Japón de instigar deliberadamente la realización de incidentes en la frontera manchukubiriana.

El periódico "Pravda", comentando la nota soviética de protesta enviada al Japón, declara:

"Se trata de un plan definido de los militaristas japoneses para crear conflictos y complicaciones".

El periódico añade que Rusia no permitirá la utilización de la frontera con objeto de "incrementar la traición y acciones provocativas de militaristas japoneses y asalaridos manchurianos que se han vuelto locos."

El órgano gubernamental "Izvestia" declara:

"Estos denominados incidentes iniciados por japoneses a manchukuanos se vienen repitiendo últimamente con frecuencia y no cabe duda de que la presión por parte de los

comandantes de los cañoneros fué deliberada, así como la acción de aquellos que a éstos les mandaban realizar tan extraña misión."

Otros periódicos rusos, refiriéndose al mismo asunto, indican un gran deseo de paz, pero suponen también que Rusia ha perdido su paciencia ante la conducta del Japón.

**EL RETORNO DE LOS HAPSBURGOS ES INMINENTE**

VIENA.—Se ha hecho entrega a la Cámara de una proposición de ley para abolir el acta de expulsión de los Hapsburgos dictada el año 1919.

Esta proposición ha sido recibida entre aclamaciones por el Consejo Nacional. En virtud de ella podrá volver a Austria el príncipe Otto y su familia, devolviéndoseles además las propiedades que les fueron incautadas en 1919.

La ley destronando a los referidos miembros e implantando la república continuará sin embargo en vigor en Austria, si bien se cree que por ser monárquicos la mayor parte de los miembros del Gobierno, ya se hallará medio de restaurar la monarquía.

**TERREMOTO EN ARGENTINA**

SALTA.—En Poma se han registrado terremotos de bastante intensidad que han cuarteado casas y edificios.

No se tienen noticias de desgracias personales.

**EL PROXIMO COMBATE UZKUDUN SMELLING**

Berlin.—Las impresiones que llegan son las que tanto Uzkudun como Smelling se encuentran en magnífica forma para el match del próximo domingo. Se dice que el campeón de ambos retará a Joe Louis para liquidar el campeonato del mundo.

Smelling se entrena en Peetda my se cree que dará un peso de 173 libras.

El entrenamiento de Uzkudun está en Trepolt al Sudeste de Berlín. Su entrenamiento es presenciado por una gran multitud de personas. Aunque se declara favorable a Smelling, las gentes dicen que tendrá que echar el resto Smelling.

El encuentro será a 15 asaltos

**MUERE CITRON**

París.—A los 57 años y víctima de un cáncer al hígado ha fallecido el conocido fabricante de autos André Citroen.

**SE REUNE EL ALMIRANTAZGO ITALIANO**

Roma.—Se ha reunido, por instigación de Mussolini, el Consejo Supremo del Almirantazgo italiano para tratar de cuestiones relacionadas con el acuerdo naval anglo-germano y con el viaje de Eden a Roma.

**EL PLEBISCITO GRIEGO**

Atenas.—Se ha entregado a la Cámara el proyecto de ley relativo a la organización del plebiscito a someter al pueblo griego para que decida si se mantiene el actual régimen republicano o bien se quiere cambiarlo por una monarquía de tipo constitucional y parlamentario. En la ley se fijará el número de votos que se consideran necesarios para el cambio de régimen.

**SE PIDE LA CABEZA DE VENIZELON**

ATENAS.—Un diputado ha pedido que se ponga precio a la cabeza de Venizelos, ofreciendo un millón de dracmas a quien lo presente. En la proposición se añade que en el caso de que el optante fuere de los condenados por los sucesos de la última revolución, le sea aplicado el beneficio de la amnistía.

**FLANDIN, DESCANSA**

París.—El ex presidente del Consejo, señor Flandin, ha salido de París con dirección a su propiedad familiar de Demecy-sur-Cure, donde tiene el propósito de pasar una temporada, descansando.

Le acompañará su esposa y su enfermera.

Estiman los médicos que el señor Flandin estará completamente restablecido el mes próximo. Y que entonces podrán reintegrarse a sus ocupaciones gubernamentales, como ministro de Estado que es del Gabinete Laval.

**DETENCION DE REVOLUCIONARIOS**

Lima.—La policía ha detenido a 16 sub-jefes apristas, a los que se acusa de preparar un movimiento revolucionario. Uno de ellos, llamado Rodríguez, se califica a sí mismo "jefe de la plaza de Lima".

**Máquinas de escribir**  
Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir a precios módicos.  
Los encargos en  
**Funeraria de Ciga**  
Zapatería, 56 Teléfono 2715  
PAMPLONA

### DE BIGÜEZAL

**NUEVO SACERDOTE**  
El día 19 de junio subió por primera vez las gradas del altar en este pueblo, nuestro buen amigo el nuevo sacerdote, don Saturnino Albizu.

En un coche de "La Salacena" y varios particulares, acudieron numerosos parientes y amigos del misacantano a la solemne ceremonia.

Fueron padrinos eclesiástico, don Rudesindo Inza, y seculares don Silberio Oroz y su señora esposa. Ocupó la sagrada cátedra el culto sacerdote y coadjutor de San Nicolás de Pamplona, don Marino Ayerza, que con palabra preñada de emoción explicó la vida del sacerdocio y la importantísima misión que desempeña en sus actos. Terminada la misa, que fué cantada con mucho gusto por un coro de valiosos elementos, todos los fieles desfilaron para besar la mano del nuevo sacerdote.

Después de la ceremonia que resultó solemnisima, se sirvió un suntuoso banquete. Recibió el nuevo misacantano y sus familiares nuestra cordial enhorabuena.

**ROMERÍA A SAN QUIRICO**  
Siguiendo tradicional costumbre, el día 25 de junio subimos de romería a San Quirico, distante unos cinco kilómetros de la localidad.

En la ermita nos esperan nuestros compañeros de Aspuz y Navasotés, pidiendo con gran fervor a San Quirico remedio los males que acechan al labrador. Ante la sagrada imagen se celebraron tres solemnes misas. Después de comer se rezó el santo rosario, seguido de varias plegarias. A las cuatro partimos a nuestros hogares, prometiendo volver si Jaungoikoa y San Quirico lo permiten.

**ENFERMOS**  
Se encuentra enferma en el Hospital, doña Teresa Iturrí, esposa de nuestros compatriotas Francisco Zabala. Celebraremos recobrar pronto la salud.

**VIAJES**  
A Ceuta donde se halla cumpliendo el servicio militar, el joven Amado Albizu.

A Carestillo el joven José Moler.

A Sangüesa el joven Basilio Zabala.

A Domeño la simpática señorita Cipriana Ovrade.

A Irún las simpáticas señoritas Nieves Echendí y María Inza.

El Corresponsal.  
Egiztegui, 27-35.

### Grandes acontecimientos deportivos en Azcoitia

Para el domingo próximo día 7, se anuncian en el Gurea de esta villa interesantes pugnas deportivas. Por la mañana se verificará una sensacional prueba de hachas, con tendido de los famosos aizkolari.

He aquí el programa:  
A las once y media de la mañana se celebrará la prueba de hachas, que consistirá en quién corta antes diez troncos de haya de a 60 pulgadas de circunferencia cada uno. Como contendientes actuarán Santiago Garmendia, "Sokin" de Loyola, y José María Elorza, "Kortaberi", de Mendaro.

Al vencedor se le otorgará un premio de 2.000 pesetas.

Por la tarde se celebrarán grandes partidos de pelota a mano. Primer partido: Echave V y Chiquito de Mallavia, contra Urceyay hermanos. Con saques respectivos de tres y tres y medio.

A continuación, Echániz II y Querejeta, contra Castelj y Unzueta.

Hay gran interés por ver el pequeño de los Urceyay que tan brillantemente viene representando a su formidable dinastía.

El domingo próximo, todos al Gurea de Azcoitia!

X. X.

**The y Elixir Pujol**  
Es el purgante ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades, infecciosas como son: gástrica, tífus, gripe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañado.  
De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías.  
Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A. San Pedro Mártir, número 6, Barcelona.  
TELEFONO 75379

### SAN FERMIN EN BARCELONA

### Actos organizados por el Centro Navarro en la capital catalana

El Centro Navarro en Barcelona ha organizado grandes festejos con motivo de la festividad de San Fermín, que celebrará los días 6, 7, 13 y 14 del corriente mts.

El programa es:  
Día 6 de Julio:  
A las doce de la mañana, gran disparo de cohetes y chupinazos en el local social, como principio de fiestas.

A las cuatro y media de la tarde, en el campo de deportes Ebro S.C., primer Campeonato de Marcha, (copa Iruña), que consistirá en dar ocho vueltas al recinto. Al vencedor de la prueba le será entregada dicha copa después de efectuado el recorrido así como a los clasificados en segundo y tercer lugar que también se les entregarán importantes premios.

Noche, a las diez y media, extraordinario baile amenizado por la formidable Orquesta Marsal.

Las señoritas asistentes serán obsequiadas con valiosos regalos.

Día 7 de Julio, San Fermín:  
A las siete y media de la mañana y como en años anteriores, en el Palacio Episcopal, se celebrará la misa en sufragio de los navarros fallecidos durante el año, en la que oficiará el eminente navarro, Obispo de Barcelona, doctor Trullas, dirigiendo S. I. la palabra a sus paisanos y haciendo el panegírico del Santo.

Los que deseen contribuir a los actos de Beneficencia pueden entregar en dicho acto sus donativos.

A continuación de la misa, la Sección de Beneficencia visitará y repartirá entre los navarros indigentes, asilados en las casas de beneficencia, reclusos en las cárceles u hospitalizados, donativos que les proporcionan algún consuelo en tan fausto día.

A las once en punto, en el campo del C. E. Fortipleg (calle Fadhila entre Aragón y Valencia), se celebrará un gran partido de fútbol entre los equipos representativos del Casuna Sport Club contra U. E. Boquería, en el cual se pondrá en litigio una hermosa copa donada galantemente por los socios de la Peña y que será entregada al equipo vencedor por nuestra bellísima madrina, la señorita María Jesús Echegoyen, que lanzará el "kick-off" correspondiente.

A las dos de la tarde, banquete conmemorativo en el Hotel Marina de la Plaza Pala-

cio, número 10, que consistirá en el siguiente menú:

- Entremeses variados.
- Arroz a Caneloni Rossini.
- Ternera a la cazadora.
- Merluza a la portuguesa.
- Pelido asado.
- Biscuit glacé.
- Galletas.
- Frutas del tiempo.
- Café y licores.
- Vinos Montblanch.
- Agua mineral.
- Champagne B. Lamotte.

A las cinco y media de la tarde y diez y media de la noche, grandes bailes de sociedad.

Día 13:  
A las cinco de la tarde, la Sección Deportiva organiza su primer campeonato ciclístico, bajo el itinerario siguiente:

Salida de la Plaza Tetuán por el Paseo de la República, Avenida del 14 de Abril, Palacio de Pedraibes, R. plugas, Corbellá, Hospital de Llobregat, Bordada y Plaza de España, llegada.

En total, 35 kilómetros.

A los vencedores les serán entregados valiosos premios.

Noche, a las diez en punto.  
En el magnífico Teatro de la Casa Regional de Murcia y Albacete (Puertaferria, 21, principal), el cuadro escénico del Centro, pondrá en escena la divertida comedia en dos actos y en verso, original de don Miguel Echegaray, titulada "Los Hugonotes".

Acabará la veñea con un lucido baile, que amenizará, al igual que todos los actos, la Orquesta Marsal.

Día 14, a las diez de la mañana:  
Visita colectiva a la Redacción de "El Diluvio", con la cual dará comienzo el gran número que la Sección Cultural tiene en proyecto.

A las diez y media:  
En el Frontón de la calle Independencia del Cid, se celebrarán grandes partidos de pelota vasca entre los bandos del Osasuna Sport Club y Peña Burgalesa.

A las cinco de la tarde:  
En el local social se celebrará un magistral baile de sociedad.

Y por la noche, a las diez, una íntima entre los socios, como fin de fiestas.

**Gran Bañerío de Tiermas**  
PROVINCIA DE ZARAGOZA  
AGUAS CLORURADO SODICAS SULFUROSAS  
Curaciones maravillosas de reumatismo, gota, parálisis, sífilis y enfermedades de los bronquios, matriz y corazón.  
Las únicas en España que por su abundancia caudal permiten tomar los baños en agua corriente por su temperatura de 41 grados en el punto de emergencia y 39 en las pilas y piscinas; no es necesario ni calentarlas ni enfriarlas, y la poca distancia que se emplea del punto donde nacen hace que conserven el poder curativo, siendo rápidas y sorprendentes las curaciones del reumatismo y las neuralgias, como la cláscica especialmente.  
Recientes estudios han demostrado que los niños escrutulosos y anémicos se curan también en Tiermas.  
Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Servicio de automóviles a los trenes de Liédena y Jaca. Se entregan folletos gratis en el kiosko de periódicos de la Plaza de la República.  
Para más detalles, dirigirse al administrador del Bañerío, en el mismo, el que los contestará a correo seguido.

**Ybarra y Compañía**  
Servicio rápido entre BARCELONA Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, efectuado por los tres dermisimos buques a motor "CABO SAN ANTONIO", "CABO SAN AGUSTIN" y "CABO SANTO TOMÉ".  
Día 2 de Julio, moto-trasatlántico "CABO SAN ANTONIO".  
Día 23 de Julio, moto-trasatlántico "CABO SANTO TOMÉ".  
Día 13 de Agosto, moto-trasatlántico "CABO SAN AGUSTIN".  
Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase en camarotes de dos, cuatro y seis plazas.  
Consignatarios en Barcelona: Hijo de Rómulo Bosch, Vía Layetana, 7.  
AGENTES EN NAVARRA  
Jesús Larrazo Chispeta, 7, tercero PAMPLONA  
Luis Escotillo Barasate, 61, bajo PAMPLONA

### Las poxpoliñas de Iruña DE TAFALLA

### Hemos visto una notable exhibición de gimnasia rítmica

Muchas veces hemos visto en las cintas de los cines exhibiciones de conjunto lo mismo de niñas que de mayores, formando gigantes cuadros de gimnasia en alarde espectacular.

Lo mismo en Checoslovaquia, con sus famosas sokols, que en el Japon o en Yugoslavia existen organizaciones gimnásticas juveniles que sienten verdadera pasión por todo lo relacionado con la cultura física, aplicada al mismo tiempo al espectáculo.

Verdaderamente eran alardes imponentes, mostrando una perfecta disciplina que la hacía posible el pensar que de ordinario esas masas humanas que se mueven en los grandes estadios son de edad suficiente como para darse perfecta cuenta del papel que están realizando.

No son niños, y sus conjuntos, en general, se acercan a la perfección.

Sin embargo, la cinta, al no tener vida real, no puede presentar esos matices necesarios para vivir el momento. El griterío de los espectadores, los aplausos de las masas, las melodías de la música, a cuyo ritmo se mueven como autómatas los actores. Y cuando no hay música, por lo menos las señales de los dirigentes, que a toque de silbo logran los efectos que se proponen.

En fin, que en el cine más de lo que se ve puede significar lo que se advina en aquellos conjuntos, porque la emoción, al trasladarse a distancia, no embarga al espectador.

Al ver en el cine esas cintas expositivas de lo que es capaz el esfuerzo humano sometido a una disciplina voluntaria, nos preguntábamos muchas veces: ¿Será posible que lo que hacen esos grandes pueblos, industrialmente a fuerza de constancia y obligadamente de medios económicos, no podamos realizarlo los vascos?

Bien es verdad que aquí tenemos en la ex-patencia el mejor exponente de la danza, con su virilidad y belleza imposible de superar. Pero notábase a falta de este otro complemento de la cultura física, aplicable más que nada a nuestras niñas, que llevara el sabor de la tierra en su desarrollo.

Las gozularis eran algo efectivamente

aunque más que nada tenían relación con la danza vasca. Hacia falta algo más, de movimientos suaves, respiratorios o que tuviesen relación con la cultura física, sin excesivos esfuerzos, a fin de que todos pudieran soportarlos, cualquiera que fuese su resistencia física, y precisamente para ampliarla sin darse cuenta.

Algo de esto contemplamos asombrados el pasado domingo en la plaza de toros de Iruña al verles manobrar a las poxpoliñas de Pamplona.

Decir que quedamos maravillados y con la emoción en nuestros ojos ante aquel cuadro de infinita belleza, es decir la verdad absoluta.

Las danzas rítmicas del Padre Olazarán, mejor dicho, los movimientos de gimnasia con que nos obsequiaron aquellos niños y niñas que apenas abultaban dos palmos del suelo, siguieron el compás que les marcaba la vasquísima música del Padre capuchino. Fue algo de verdadera sorpresa.

Ya tenemos iniciado —pensamos— lo que en otros países y quién sabe si mejorando en colorido, en melodia y en belleza lo que a otras naciones las ha hecho célebres ante el mundo.

Jamás pudimos pensar que al compás de la música se pudiera hacer tal alarde de movimientos vistosos y variados, que sugestionaban y obligaban a los espectadores a seguirlos con interés reconcentrado para terminar con ruidosas salvas de aplausos interminables.

Desde el domingo podemos decir con fundamento que la gimnasia rítmica puede quedar perfectamente asentada en nuestro país, porque tenemos gentes disciplinadas que saben ser actores del espectáculo y una música incomparable para aplicarla a esas danzas.

Vamos a ver si ese camino que ahora se inicia puede ser fecundo en resultados.

Verdaderamente no tenemos más remedio que aplaudir calurosamente a los preparadores de esos poxpoliñas que a edades absurdas por lo temas han podido ofrecernos semejante exhibición.

José de TRAUKO  
De "Excelesis"

### LA NOVILLADA DEL PASADO SABADO

El pasado sábado celebró una Novillada el Club Taurino para presentarnos al chico de Artajona; los toros fueron de Hernández de Salamanca, y el Chico de Artajona obtuvo un éxito enorme, pues consiguió las orejas y rabos de sus enemigos. Sus paisanos los de Artajona que vinieron en número crecido salieron satisfechos y orgullosos de la labor realizada por Jimeno.

**EL DIA DE LA PATRIA**  
El pasado domingo fueron más de un centenar de patriotas los que se trasladaron a Pamplona, vinieron satisfechísimos de la fiesta y con deseos de que pronto se repita.

**LA SIEGA**  
Hemos entrado en plena faena de siega presentando los campos magnífico aspecto, no ocultando su alegría los labradores. Nos alegramos de que se termine con bien para todos.

**DEL AYUNTAMIENTO**  
El Ayuntamiento que ya anda preparando las fiestas de Agosto tiene adquiridos en firme los toros, los cuales son de Navarra, de Egoa de los Caballeros.

El Corresponsal.

### ESPECTACULOS

#### Frontón Euskai-Jai

A las tres y media de la tarde.

GOICOECHEA y MUGUETA

contra

VERGARA y BENGOCHEA

#### Teatro Gayarre

TELEFONO 223

Jueves 4 de Julio de 1935

Matinés, a las siete y cuarto.

Noche, a las diez y media.

Estreno de la divertida producción Columbia

#### Se acabó la fiesta

Con Stuart Erwyn

El próximo sábado:

GRAN COMPANIA DE COMEDIAS

CARMEN DIAZ

Debut el día 6 en función de noche con el éxito de la temporada

MORENA CLARA

#### OL'MPIA Teléfono 2264

Hoy jueves

Repris de la graciosísima producción METRO GOLDWYN MAYER

COMPASEROS DE JUERCA

(hablada en español)

por Stan Laurel, Oliver Hardy y Charles Chase.

RISA ..... RISA ..... RISA .....

#### AMERICANA CIRQUE

Director: LUIS CORZANA

Instalado en la feria de Pamplona

SABADO 6

A las 10,30 noche:

Debut noche de este soberbio espectáculo.

10 soberbias atracciones

3 troupes

Algo sencillamente asombroso

y como siempre nuestros clowns

HERMANOS DIAZ

#### Dr. J. Ezquieta Arce

Enfermedades del corazón y pulmones

RAYOS X

Carlos L.I. 14, 1. PAMPLONA

**Extenso surtido en tejidos de seda**  
Lo más nuevo para la presente temporada  
Ultimos dibujos en crespones estampados exclusivos para esta casa desde  
**Cuatro pesetas**  
Hilos lisos y estampados - Pañería de Caballero grandes colecciones - Precios sin competencia  
**Casa San Julián**  
Blanca de Navarra, 17 - Teléfono 1371 - PAMPLONA

BOLETIN RELIGIOSO



brá una tanda de ejercicios espirituales para señoras y señoritas al precio de treinta pesetas.

La correspondencia, a la señora Directora de la Casa de Santos Ejercicios, Pamplona-Burlada. Teléfono 2620.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SACERDOTES, EN BURLADA

La Junta de "Unión Apostólica" de Pamplona ha organizado una tanda de ejercicios no trienales, que se celebrarán en dicho lugar del 14 de julio, domingo por la tarde, al día 20, sábado, por la mañana. El encargado de dirigirlos es el R. P. Román San Miguel (S. J.).

Las solicitudes serán dirigidas a la Secretaría de Cámara o a la Junta de Unión Apostólica.

EN LOS PP. PAULES

Misas a las cinco y media, seis y cuarto y ocho los días ordinarios, y los domingos a las seis, siete, ocho y nueve, y la de las diez con plática, así como la de las ocho.

Por la tarde, exposición a las seis y media.

EN SAN FERMIN DE ALDAPA

Jueves Eucarísticos

Día 4, jueves primero de Julio

Los cultos de este Centro celebrarán los cultos de este día con la solemnidad acostumbrada: comuniones generales conmemorativas en las misas de seis y media, siete y siete y media, y Hora Santa Eucarística de siete y media a ocho y media de la tarde.

EN EL CONVENTO DE AGUSTINAS DE SAN PEDRO

Desde el día veinticuatro del actual, viene celebrándose la novena a Nuestra Señora del Río, a las seis y media de la tarde, con rosario, gozos cantados y Salve solemne.

ADORACION NOCTURNA

Real Servicio Eucarístico para el mes Julio

Día 4, turno 14, Virgen del Pilar, por difuntos señores de Machiñena.

Día 5, turno 11, Inmaculada, por don Pedro R. Cabasés y esposa.

Día 6, turno 6, San Francisco Javier, por don Casildo Iriarte.

Día 13, turno 9, San José, por don Vicente Udobro.

Día 15, turno 13, San Antonio, por don Julián Perina.

Día 16, turno 2, Virgen del Camino, por don Jesús Lizarraga.

Día 17, turno 12, San Fermín, por los señores hijos de don Ramón Bajo.

Día 20, turno 16, Santa Teresita del Niño Jesús, a intención de don Esteban M. de Lecea.

Día 22, turno 8, Cor Jesu, por difuntos señores Martínez Alsúa y esposa.

Día 23, turno 4, San Pascual Bailón, por don Vicente Lipúzcoa.

Día 24, turno 5, Santiago (Titular), por doña Amalia Lusarreta.

Día 27, turno 7, Circuncisión, por doña Anastasia Armañanzas (monoraria).

Día 29, turno 10, San Miguel, por don Francisco Ansaldo.

Día 30, turno 3, San Pedro, por don Ignacio Roldán.

Día 30, turno San Tarsicio y el día 21 misa de comunión y retirada de la guardia.

Todas las promesas hechas por el Sagrado Corazón a sus devotos son muy consoladoras, pero especialmente las que se relacionan con los últimos instantes de nuestra vida, que son los más importantes de todos, por depender de ellos una eternidad.

Por tanto, la promesa más extraordinaria y la más consoladora de todas es la conocida con el nombre de

GRAN PROMESA

que hizo el Corazón Divino en una de sus apariciones a Santa Margarita de Alcega cuando le dijo:

"Yo te prometo, en la excesiva misericordia de mi Corazón, que mi amor omnipotente concederá a todos aquellos que comulguen NUEVE PRIMEROS VIERNES DE MES SEGUIDOS, la gracia de la penitencia final, que no morirán en mi desgracia ni sin recibir los Sacramentos, sirviéndome mi Corazón de Asilo seguro en aquea última hora."

La promesa es digna de la infinita generosidad del Corazón de Jesús, que ha querido ofrecer esta nueva prenda de su inmenso amor y esta tabla de salvación a todos y más especialmente a los pecadores y a los que por estar en medio del mundo y vivir en esta sociedad actual llena de peligros, corren más riesgos de perderse eternamente.

ESTA GRAN PROMESA ES UNA GRACIA Y PRIVILEGIO ESPECIAL

En la iglesia de Jesús y María se celebrará hoy, jueves, a las siete y media de la tarde, la Hora Santa, como preparación para celebrar mañana el PRIMER VIERNES.

Y mañana, como primer viernes de mes, serán las comuniones generales, una a las seis y media y otra a las ocho. A las once misa solemne.

Quedará expuesto el Santísimo Sacramento, velando los socios en turnos en media hora, hasta la función de la tarde, que será a las siete y media, con rosario y sermón.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS EN BURLADA

Del 24 al 30 del corriente mes de Julio ha-

COTIZACION DE VALORES MADRID

Telefonemas de la Vasconia

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, DIA 2, DIA 3. Lists various government bonds and their prices.

BILBAO

Telefonemas del Crédito Navarro

Table with columns: Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya serie A, Banco Urquijo, Banco Central, NAVIERAS, etc. Lists bank shares and their prices.

VALORES EXTRANJEROS

conferencia de «La Voz»

Table with columns: MONEDAS, DIA 2, DIA 3. Lists foreign currencies and their exchange rates.

«PATRIOTAI» Solidario vascoll

Acuérdese que las mejores ecopetas son las que fabrica la Cooperativa de Solidaridad de Trabajadores Vascos de EIBAR, cuya marca EIAL debe ser propagada en toda Euzkadi. Pedid catálogo a EIAL, calle de María Angela, 11, primero, EIBAR. REPRESENTANTE EN LA NAVARRA: ANTONIO MARTINEZNA-TAFALLA

Fin de las HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista señor TORRENT, construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. SIN TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase, no molestan, ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS LIENOS DE VIDA Y SALUD COMO ERAN ANTES DE ESTAR HERNIADOS. Si queréis pues acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista señor TORRENT que estará en PAMPLONA y en el HOTEL EL CISNE, únicamente el próximo lunes, día 8 del corriente.—NOTAS: En SAN SEBASTIAN el día 7 en el HOTEL EUROPA; en ZARAGOZA el día 9, en el HOTEL CONTINENTAL (Ccoo, 52); en TUDELA el día 10 en el HOTEL LA UNION, y en LOGRONO, el día 11, en el HOTEL PARIS.—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

De la Sección

Todos los maestros comprendidos en el quinto folleto del escalafón, que acaba de ser repartido, habrán de consignar en el sucesivo, el número con que figuran en aquél, en todos los documentos que deban llevar ese dato.

Por orden publicada en la "Gaceta" de 2 del actual, se manda librar la cantidad de 250 pesetas para el campo agrícola escolar de Villanueva de Araquil, a nombre de don Antonio Sanz Fernández.

Han sido creadas provisionalmente las siguientes escuelas:

Cadreta, una de niñas, una de niñas y una de párvulos; Castejón, una de párvulos; Cascaute, una de párvulos; Atondo (Iza), una de maestra; Espinal (Erro), una de niñas (la mixta se convierte en escuela de niños); Monteagudo, una de niñas, una de niñas y una de párvulos; Zabal (Yerri), una mixta de maestra.

Por error de apellido, y a petición del interesado, se devuelve a la Universidad de Madrid el Título de Licdo. en Derecho de don Mario Lanz Pinillos.

Autobuses Pamplona-Vitoria-Bilbao

AVISO

Se pone en conocimiento del público, que a partir del día PRIMERO DE JULIO PROXIMO, queda establecido el servicio de verano de Viajeros, con salida de esta capital a las CUATRO DE LA TARDE, quedando desde dicho día los servicios, en la forma siguiente:

PRIMER SERVICIO (Diario) SALIDA: Salida de Pamplona a las 7 de la mañana. Llegada a Vitoria a las 9 de la mañana. Llegada a Bilbao a las 11,15 de la mañana. REGRESO: Salida de Bilbao a las 4 de la tarde. Llegada a Vitoria a las 6 de la tarde. Llegada a Pamplona a las 8,15 de la tarde. SEGUNDO SERVICIO (Diario) SALIDA: Salida de Pamplona a las 4 de la tarde. Llegada a Vitoria a las 5 de la tarde. Llegada a Bilbao a las 8,15 de la tarde. REGRESO: Salida de Bilbao a las 7,30 de la mañana. Llegada a Vitoria a las 9,30 de la mañana. Llegada a Pamplona a las 11,30 de la mañana. Pamplona 25 de Junio de 1935. LA EMPRESA

Balneario de Belascoain (NAVARRA)

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas, gota, reumatismo, etc. Evita los cólicos del riñón e hígado, expulsando los cálculos y arenillas. Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre. Balneario montado con arreglo a las modernas exigencias. Hospedería a precios módicos para familias de posición modesta. ITINERARIO: En tren hasta Pamplona, desde donde hay servicio de autobuses que sale de las Oficinas de la Sociedad. INFORMES: Sociedad Aguas y Baños de Belascoain, Pamplona.

REGALAMOS

Magnífico corte traje o abrigo caballero, excelente lana inglesa, sin sorteos ni trucos a todo el que lo solicite del Apartado 12.137.

LEÑA DE HAYA. En el aserradero de Zubiri, situado al pie de la carretera, puede adquirirse leña de haya en trozos manuales que no exceden de un metro de largo, para panaderías e industrias, y también cortada expresamente para cocinas económicas y calefacción, puesta sobre camión en Zubiri, a domicilio o sobre vagón Pamplona. Existe óscula para camiones donde pesa cómodamente la leña con exactitud. También vendemos leña en iguales condiciones sobre vagón Olazagutía. Diríjase a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, o a su Administración en ZUBIRI. Agente en Pamplona: JUAN SAMPETI. -- Teléfono 2610. -- BURLADA

¿SU TRAJE? No lo dude está aquí CUATRO UNICOS PRECIOS. Traje de dril fresco a su medida... 30'00. Traje estambre a su medida... 50'00. Traje Cheviot Inglés a su medida... 60'00. Traje Lanilla Superior hecho a medida... 100'00. Sólo ALMACENES AZCARATE, por su organización Comercial, puede vender a estos precios. ¡OBREROS! Bombachos, trajes azules, buzos, Guardapolvos, Camisas, Calcetines, Calzoncillos, Camisetas verano, e ininidad y variedad de artículos, encontrados en nuestros tres Almacenes de esta Plaza, a precios regalados. Pantalones bilbaínos para farrá desde 5 pesetas.

Almacenes Azcarate. Mercaderes, 9 Zapatería, 15 Doña Blanca de Navarra, 11. Teléfono 2204. PAMPLONA

¿Suiza sin salir de España! CONOCE USTED LOS MAS ESPLENDIDOS PAISAJES ESPAÑOLES? Instalándose en el Hotel Pirineo de Isaba (Navarra) situado al pie de magníficas pinadas disfrutará usted de un verano tranquilo y podrá admirar las bellezas del Pirineo y Valle del Roncal. PENSION COMPLETA DESDE 10 PESETAS. Precios económicos a familias y largas temporadas. Confort moderno. Agua caliente y fría en todas las habitaciones. Cuarto de baño, Salón de Música y Lectura. Cocina esmerada atendida por el arrendatario VICENTE MORENO (cocinero). Apertura 15 de Junio.--Diríjase la correspondencia desde 1º de Junio al administrador-arrendatario.

LEGITIMO JEAN PARIS. PAPEL DE HILO PURO. GASTON D'ARCY PARIS JEAN. Gran premio en la exposición de Sevilla.

Venta de fincas en el término de Pamplona. Se venden varias fincas rústicas y alguna urbana con una superficie de unas trescientas cincuenta robadas en pocas parcelas por ser la mayoría de gran extensión, tierras inmejorables para todo cultivo incluso remolacha, siendo en la mayor parte de posible regadío dada la clase y situación de las tierras. Informará Julián Astiz, Mercaderes 15, segundo, en Pamplona.

Los Premios Mensuales del Papel de Fumar Rizla han correspondido el mes de Junio a Estuches. Primero.—100 pesetas.—Don Diego Elías, San Sebastián, por 77. Segundo.—50 pesetas.—Don Marcelino Lejarza, Deusto, por 63. Tercero.—25.—Don Gonzalo P. de Lema, San Sebastián, por 38. Cuarto.—25.—Don Florencio Muñoz, San Sebastián, por 32. Quinto.—25 pesetas.—Don Gregorio Torija, San Sebastián por 27. Sexto.—25 pesetas.—Don Domingo Insausti, San Sebastián, por 21. Séptimo.—25 pesetas.—Don José Pérez Castillo, Pamplona, por 17. Octavo.—25 pesetas.—Don Lucas González, Zalla Ocharan, por 10.

¿Desea usted calzado cómodo, elegante y económico? Calzados Repáraz. Presenta la más extensa colección para verano.—Vea nuestros escaparates en Es-lava, 1.

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

Alquileres ZARAUZ.—Se alquila piso primero amueblado, siete camas, baño y terraza, frente a Correos.—Informes, en la Administración.

ALQUILO gabinete con alcoba amueblado, sitio céntrico.—Informes en esta Administración.

PISO primero junto con pabellón para fábrica o casa análoga con buenas luces se alquila. Mayor 71, de 11 a 12 y 3 a 4.

ARIENDO bajera preparada para industria, carnicería, lechería o casa análoga; buen sitio, poca renta. Informes Administración.

Empleos SE NECESITA nifera de 14 a 16 años y es-tremadora.—Carmen, 5, cuarto derecha.

HACE falta muchacha. Informes Jarautá, 32, tienda.

SASTRE.—Faltan buenas oficiales y aprendizas adelantadas.—Avenida de Carlos III, 11 bis, segundo.

PANADERO: Se ofrece sabiendo bien su obligación. Igual en pan sobado que flojo. Ventura Basterrica, Lumbier.

APRENDIZ necesito para carnicería. Informes: Teobaldos 3, bis, segundo. Mutil presentarse sin buenas referencias.

MUCHACHA para poca familia sepa algo cocina se necesita. Buenas referencias. Informes Administración.

En la Diputación. Plazas, con 2500 pesetas, casa, uniformes etc. de Recaudadores de Forzages. Contestaciones completas 25 pesetas. Fermín Rodríguez, Iturralde 10, segundo.

SEÑORITA 18 a 30 años, buena presentación, instrucción y don de gentes, necesita acreditada casa viajar artículos gran consumo; sueldo comisión, gastos pagados; presentarse a cuatro, Luciano Jubert, Hotel Quintana.

PARA señor viudo y familia, necesito mujer de 30 a 35 años, que sepa desempeñar todos los servicios de una casa.—Avenida de Villava, 47 primero, señor Campos. Róchapea.

Compras SE DESEA comprar dos mil metros de espino artificial en buenas condiciones. Diríjase a Valeriano Gómez en Legaria.

SE DESEA comprar máquina de escribir de segunda mano en muy buen uso. García Ximenez 4, primero derecha.

Traspasos TRASPASO tienda de ultramarinos por no poder atender. Razón en Villava, teléfono 2633.

TRAPASO por no poder atenderla, panadería. Informes esta Administración.

Pérdidas LA PERSONA que haya extraviado una cartera con dinero y acredite ser su dueño, se le entregará en Es-lava, número 9, segundo.

EN EUZKO-ETXEA de Iruña se perdió una gabardina el día de Euzko Eguna, la que se halla en la Administración de LA VOZ DE NAVARRA a disposición de quien acredite ser su dueño.

SE VENDEN dos perras de caza y se venden cachorros de razas pointer. Descalzos 81, primero izquierda.

FORASTEROS! Chorizo legítimo de cerdo encontrarán en Estafeta 22, magro sabrosísimo. No confundirse, Estafeta 22.

VENDO yegua de tres años, raza Burguete.—Felipe Golcochea, en OBANOS.

PICHONES.—Admitense proposiciones compra precedentes tres pichón hasta 5 corrientes. Dirijir escrito indicando precio y cantidad. Adquiriría disponibles 200 diarios, días 6, 7, 9, 10, 12 y 14.—San Antón, 6.

HAY EN VENTA 130 corderos castrados y 16 carneros superiores.—Informes. Victorino Tainta, Falces.

VENDO casa desahogada, con hermosas baje-ras propias para Vaquería e industria, con huerta. Informes: Descalzos, 23, primero.

VENDO máquina de coser. Industrial Singer. Santo Andía núm. 4, quinto.

SE VENDE coche 5 H. P., en muy buen estado.—Informes: Yarnoz, guarnecedor de Automóviles.—Avenida de Tafalla, 1, Pamplona.

SE VENDE casa y tierras en LETE (Iza). Informes: Ignacio Eusa, Mayor, 51, primero.—Pamplona.

VENDO dormitorio nuevo cubista; completo o piezas sueltas, más barato que fábrica según facturas. Calle Campana 6 tienda.

GRAN QUINCENA de las famosas CAMISAS "PALMA". La camisa perfecta y gran novedad desde 8 a 20 pesetas. Venta CAMISERIA TRIAS. Plaza Castillo.

CHORIZO DE PAMPLONA, salchichón, longaniza magra, jamón en dulce, natural con piel y sin piel, lomo embuchado, mortadella y toda clase de fiambres a precios moderados y calidad insuperable. Jarautá 2 y 4 (esquina calle Mayor) y Plaza del Mercado número 13. Teléfono 1351.—Cirilo Gofí.

TINTORERIA "El Águila".— Los mejores teñidos, limpiezas y planchados. Calle Javier, Bajada San Agustín, 8.

SE VENDEN: dos trilladoras Pardo, con dos motores trifásicos de quince caballos y transformadores S. Cott con sus aparatos de alta y baja tensión. Dos segadoras M. C. Cormio de seis pies. Una sembradora Internacional. Dos sembradoras E. Cormio. Dos seleccionadoras E. Marot, una útil y otra a falta de reparación. Diríjase a Federación Agro-Social Navarra. Pamplona.

Varios TCMARIA con urgencia 25.000 pesetas sobre casa Pamplona.—Cándido Sainz.—Zapatería, 42, primero derecha.

# La Voz de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE

PAMPLONA, JUEVES 4 DE JULIO DE 1935.—Apartado 29.

TELÉFONO 1797.—Oficinas y Talleres: PAMPLONA 98 y NUNYA 98

## Revista de Prensa vasca

**"EUKADI"**  
Comentando el viaje a Iruña con motivo del IV Euzko-Eguna, dice José de Artekze:

Nabarra nos recibe admirablemente. La Barranka nos hace el regalo de la visión de sus misiones, como una caricia de colores, desde el verde hasta el dorado más caliente, pasando por innumerables gamas. Con todo, ¡qué lástima! No será poca la gente que reste al acto de Iruña la faena de la siega que sin duda allí, en la Ribera, se habrá iniciado ya.

¿Cómo que en la Ribera sólo? También aquí. Unos segadores tempraneros se han metido en un campo dorado. A nuestro paso, las hoces se elevan en rítmico movimiento de saludo. Uno de ellos, muy viejo ya, toma en la mano el haz que acaba de cortar, y con la hoz en la otra, baila muy ágil, al son de imaginaria toaca, en ingenuo saludo. El rasgo alborota el oído que veoz pasa, que tampoco se queda corto costándole.

Uarte Arakil. La afilada cuña de San Donato. San Miguel de Aralar. En la plaza de Uarte hay un montón de autocares semivacíos. Tan pronto como sus ocupantes se dan cuenta de la cercanía de nuestro tren, corren veloces a un lugar estratégico, y en un momento el tranquilo pueblo nabarro contempla un entusiasmo radioso, hijo de unos sentimientos compartidos. El espectáculo se repite en tres pasos a nivel que más allá siguen, y que impiden el paso a largas hileras de vehículos. Irurzun. La locomotora jadea sospechosamente. Y se le antepone otra. Con este refuerzo bien pronto damos vista a los pueblecitos que se encuentran rodeando a Iruña, y que tan bien han debido de recibir a los excursionistas donostiarros que han hecho a pie el camino entre Aralar y la capital nabarra.

Y he aquí que avistamos la traza de tan serio carácter de Iruña. A poco henos ya en sus calles.

El genio de Joseph De Maistre ha dicho que es menester considerar la profunda verdad que el hombre nunca se reúne en gran cantidad sin exponerse. Y es verdad. Una gran verdad. Jamás nos reunimos en masas sin que sobre nosotros hayamos reunido también grandes e ignotos peligros.

Van ya cuatro "Egunas" en los anales del patriotismo vasco, amén de innumerables concentraciones de indudable cuantía. Va a ser preciso decir que el patriotismo vasco se propone ser la excepción de la afirmación de De Maistre.

El orden más completo aureola siempre sus actos. Aquí, donde cierta interesada esquinidad prevía no sabemos qué dolorosas consecuencias, nada más acercarse los patriotas ha resultado fallida. La admirable jornada de Iruña irá unida al recuerdo de un día de paz absoluta, no turbada ni un solo momento. Eso sólo le es posible a una masa responsable de su civildad, como es para fortuna inmensa de nuestro país, la masa patriota vasca.

¡Ya saben, pues, en Iruña cómo son los nacionalistas! Ya no será posible la retención intencionada que quiere presentar equivocadamente a los patriotas como lo que no son y nunca han sido.

Donostia-Iruña encabeza esta crónica. No puede faltar aquí, bajo ese título, una mención honorífica. A don Gabriel de Olazola, director de Euzko-Abesbatza de Donostia y Euzko-Abesbatza de Iruña. Admirable patriota este Gabriel, que se ha impuesto la obligación de marchar todos los sábados de Donostia a Iruña para dirigir los ensayos del orfeón de esa capital, que con aquel dirige simultáneamente. El pasado sábado ambas masas corales se unieron para dar un admirable concierto. Y ved cómo el es-

fuerzo del meritísimo Gabriel puede dar lugar acaso a una espléndida manifestación de nuestro arte en la formación de masas corales vascas inmensas...

**"EL DIA"**  
Dice Martín de Urxo:  
Los "gixajos" nacionalistas, en número de 40.000, se reunían en Iruña, creyendo que la mayoría de Euzkadi estaba con ellos. ¡Pobrecillos!  
Vasconia se hallaba, lejos, muy lejos de allí.

Vasconia entera—traducción modernísima al castellano de la palabra Euzkadi—, se hallaba espiritualmente congregada en Medina del Campo. Palabra tan autorizada como la del ministro, señor Casanueva, lo aseguró así al jurar fidelidad a Gil Robles: "En nombre de Castilla, de León, de Galicia, de Asturias y de VASCONIA, te juramos fidelidad absoluta".

Ya lo sabe, pues, el jefe; Vasconia—si nos permiten Euzkadi—, será fiel a la palabra empeñada en aquella mansión graciosa para los vascos, donde una reina santa, reina de Araba, de Gipuzkoa y Señora de Bizcaya, amén de reina de Gibraltar y aspirante a la corona de Nabarra, se desveló por la prosperidad de Euzkadi.

¡Presente, pues, y adelante!

Con este rítmico grito de combate deberon responder los cuarenta afiliados a Derecha Regional Autónoma de Gipuzkoa que según propia confesión, acudieron a Medina del Campo.

Seamos sinceros. ¡Qué cuesta serlo! Nos reocia, que la representación vasconica fuera recibida con singular agrado. Un tal don Luciano Calzado, más explícito que el orador anterior, añadió: "Saludo a las representantes de todas las regiones llegadas a Medina, pero principalmente a los vascos y catalanes. Pido a éstos que, de una vez para siempre, pregonen al volver a sus regiones que están asistiendo a una lección de universalidad junto al castillo de Isabel, en "contraposición" a otro acto de tipo político, que se celebra a esta misma hora en Pamplona".

De modo que los regionalistas—universalistas se hallaban en Medina y en "contraposición" con ellos los nacionalistas—particularistas en Pamplona. Y los nacionalistas-universalistas ¿dónde estaban? Porque, entre los regionalistas-universalistas y los nacionalistas-particularistas, caben otras dos denominaciones: los nacionalistas-universalistas y los regionalistas-particularistas. Y estos últimos ¿dónde estaban? ¿En Mestalla o en la Plaza de Toros de Valencia?

¡A ver! que nos aclaren estas dudas.

Por lo demás, no nos cabe la menor duda de que los impolíticos nacionalistas vascos realizaban en Pamplona un acto político en "contraposición" a los ecidistas que realizaban un acto cultural-folklorico en Medina del Campo.

Pero, las declaraciones posteriores de don Luciano son más trascendentes: "Vosotros catalanes supisteis conquistar el Mediterráneo (¡pues vaya una cosa!), ¡si eso lo descubre cualquiera!) y vosotros, vascos, supisteis llevar la civilización por todos los mares; pero, no olvidéis que fué porque Castilla abrió una ventana al mar para contemplar el mundo y para soñar. Catalanes y vascos que estáis en Castilla, por Cataluña y Vasconia ¡Viva España!

Bien, muy bien; por nosotros que viva España lozana, exuberante, pródiga, fecunda, generosa y ópima. No la desamos ningún daño. Lo decimos, no vaya a haber por ahí algún patriota que nos suplante el grito.

Y, para Cataluña y Vasconia, ¡qué! ¿no hay nada? ¿Ni un viva siquiera?

Con todo, estamos muy agradecidos a que Castilla nos abriera la ventana al mar, para que nuestras naos salieran por ella a pactar

tratados con Inglaterra y Holanda y a pescar bacalao (gixajos) en Terranova y Groenlandia. Siempre Castilla abriendo caminos, hasta por el mar. ¡Qué emprendedora!

**"LA TARDE"**  
Escribe:  
El paro de los intelectuales, de los que trabajan en oficinas o despachos, es tan lamentable o más que el paro de los artesanos, y de los obreros manuales. Me refiero, naturalmente, a las clases inferiores (las más numerosas) del ramo de funcionarios, dependientes, ayudantes y en general de empleados. Es más dolorosa su situación, desde luego, porque suelen trabajar, o aparentar que trabajan, en locales cerrados y, salvo excepción, malsanos. Recordemos a este propósito el aforismo inglés, que dice: "Una hora de respirar al aire libre equivale a una tonelada de medicamentos o específicos".

Pero, aparte esta incidencia favorable a una categoría de obreros manuales (no todos, ciertamente), lo peor es que la mayoría de funcionarios y empleados españoles (maestros inclusive) están pésimamente remunerados.

Se dice que hay muchos, se repite que hay demasiados, se afirma que la burocracia, es decir, la empleomanía satisfecha, asfixia al contribuyente, al trabajador activo de la patria.

Ello será verdad, pues todo el mundo lo afirma. Sin embargo, no es menos verdadero el hecho de que la lentitud en la tramitación de los asuntos públicos y privados que caen bajo la jurisdicción de la antes mencionada superburocracia, resulta exasperante. Un ministro, hace poco, reconocía y declaraba en pleno Parlamento que en el Tribunal Contencioso-Administrativo existen, desde tiempo inmemorial, cuatro mil pleitos en trámite. Y no es esto lo peor. Reconocía y declaraba el ministro que cada año se acrece la suma de los asuntos, expedientes o pleitos, pendientes de sentencia de dicho Tribunal en novecientos.

¡Sólo este Tribunal! Pero hay muchísimos más, y todos parecen hallarse en igual caso. Tanto o más inestructivo es el hecho de la lentitud de despacho en toda suerte de oficinas, así del Estado como municipales. Para obtener permiso del Municipio de abrir una zanja en la calle, con objeto de instalar, por ejemplo, un ramal de cañería de gas, o de agua, se requieren ocho, diez o quince días. Para alcanzar la aprobación de los estatutos de la más indiferente Asociación, no bastan horas ni bastan, a menudo, semanas. Leía hace poco que en determinada alta institución docente oficial de Madrid había para examinar unos cuatro mil alumnos y sólo se disponía de dos o tres docenas de examinadores habilitados. Sin embargo, los alumnos habían pagado sus matrículas y sus derechos de examen.

En fin, ¿no prueba esto que si hay exceso de funcionarios, su trabajo está muy mal organizado?

## DE LA REGION

**Vista de una causa por los sucesos de octubre. Todavía no cuenta la gestora municipal bilbaina con presidente definitivo.-Desarmonías entre pescadores.**

**Nueva directiva del Sindicato de periodistas donostiarros.-El día 14 actuará en Bayona el Euzko-Abesbatza.-Las fiestas del Solar Navarro de San Sebastián para los Sanfermines.**

## Guipúzcoa

Donostia 3, (23,30)  
**EUZKO ABESBATZA DE DONOSTIA, A BAYONA**

"Euzko Abesbatza triunfa donde pisa", escuchamos de labios de un competente compositor el pasado domingo por la noche, al comentar los éxitos que esta magnífica masa coral obtuvo en Iruña con motivo de su importante y destacada intervención en los grandes actos de "Euzkadi Eguna".

Aun resucitan en nuestros oídos las ruidosas ovaciones y vítores que esta entidad supo conseguir en sus brillantes actuaciones en la sede principal del antiguo reino navarro; y ya para el próximo día 14 del corriente mes de julio ha aceptado una solicitud para cantar dicho día en Bayona.

**ONDOIBIL (cápsulas) evita y cura el MAREO que es tan molesto en los VIAJES**

**UNA INVITACION DEL SOLAR NAVARRO**

El presidente de la Gestora, señor Bellido, recibió una invitación del Solar Navarro para las fiestas que dicho Solar ha organizado con motivo de San Fermín, entre las que figuran el banquete oficial el día 7 del actual mes, a la una y media de la tarde.

Finalmente, nos manifestó que estaba presidiendo la Comisión permanente de la Caja de Ahorros.

**CONCURSO DE GANADOS EN RENTERIA**

El señor Muga, en su conversación con los informadores, dió cuenta de haber concedido autorización a Rentería para celebrar un concurso de ganados el día 24 del actual.

**VELANDO POR LA MORALIDAD**

El gobernador civil manifestó finalmente que había impuesto tres multas de 50 pesetas a otras tantas jóvenes de vida airada que fueron sorprendidas en el Paseo de los Fueros.

**FOR LOS FRONTONES**

En el Moderno Aramburu II y Amenabar perdieron por seis tantos frente a Arano II y Lesaka.

En el Frontón Urumea Jurico y Getaria contendieron contra Azpiroz y Ugarte.

El dinero salió en proporción de cuarenta por treinta y seis a favor de los primeros. La lucha fué muy competida, produciéndose igualdades en los tantos 15, 41, 42 y 43.

Los dos últimos tantos fueron hechos por Azpiroz y Ugarte, ganando el encuentro por dos tantos.

**EL SINDICATO DE PERIODISTAS**

Se celebró la Asamblea del Sindicato Profesional de Periodistas, procediéndose a la renovación de la Junta Directiva.

Fueron debatidos diversos asuntos y se acordó realizar algunas gestiones cerca del Gobernador y otras autoridades.

**CONTRA EL GAMBERRISMO**

Dijo el Gobernador que está dispuesto a

## DE LA REGION

**Vista de una causa por los sucesos de octubre. Todavía no cuenta la gestora municipal bilbaina con presidente definitivo.-Desarmonías entre pescadores.**

**Nueva directiva del Sindicato de periodistas donostiarros.-El día 14 actuará en Bayona el Euzko-Abesbatza.-Las fiestas del Solar Navarro de San Sebastián para los Sanfermines.**

## Guipúzcoa

Donostia 3, (23,30)  
**EUZKO ABESBATZA DE DONOSTIA, A BAYONA**

"Euzko Abesbatza triunfa donde pisa", escuchamos de labios de un competente compositor el pasado domingo por la noche, al comentar los éxitos que esta magnífica masa coral obtuvo en Iruña con motivo de su importante y destacada intervención en los grandes actos de "Euzkadi Eguna".

Aun resucitan en nuestros oídos las ruidosas ovaciones y vítores que esta entidad supo conseguir en sus brillantes actuaciones en la sede principal del antiguo reino navarro; y ya para el próximo día 14 del corriente mes de julio ha aceptado una solicitud para cantar dicho día en Bayona.

**ONDOIBIL (cápsulas) evita y cura el MAREO que es tan molesto en los VIAJES**

**UNA INVITACION DEL SOLAR NAVARRO**

El presidente de la Gestora, señor Bellido, recibió una invitación del Solar Navarro para las fiestas que dicho Solar ha organizado con motivo de San Fermín, entre las que figuran el banquete oficial el día 7 del actual mes, a la una y media de la tarde.

Finalmente, nos manifestó que estaba presidiendo la Comisión permanente de la Caja de Ahorros.

**CONCURSO DE GANADOS EN RENTERIA**

El señor Muga, en su conversación con los informadores, dió cuenta de haber concedido autorización a Rentería para celebrar un concurso de ganados el día 24 del actual.

**VELANDO POR LA MORALIDAD**

El gobernador civil manifestó finalmente que había impuesto tres multas de 50 pesetas a otras tantas jóvenes de vida airada que fueron sorprendidas en el Paseo de los Fueros.

**FOR LOS FRONTONES**

En el Moderno Aramburu II y Amenabar perdieron por seis tantos frente a Arano II y Lesaka.

En el Frontón Urumea Jurico y Getaria contendieron contra Azpiroz y Ugarte.

El dinero salió en proporción de cuarenta por treinta y seis a favor de los primeros. La lucha fué muy competida, produciéndose igualdades en los tantos 15, 41, 42 y 43.

Los dos últimos tantos fueron hechos por Azpiroz y Ugarte, ganando el encuentro por dos tantos.

**EL SINDICATO DE PERIODISTAS**

Se celebró la Asamblea del Sindicato Profesional de Periodistas, procediéndose a la renovación de la Junta Directiva.

Fueron debatidos diversos asuntos y se acordó realizar algunas gestiones cerca del Gobernador y otras autoridades.

**CONTRA EL GAMBERRISMO**

Dijo el Gobernador que está dispuesto a

## DE LA REGION

**Vista de una causa por los sucesos de octubre. Todavía no cuenta la gestora municipal bilbaina con presidente definitivo.-Desarmonías entre pescadores.**

**Nueva directiva del Sindicato de periodistas donostiarros.-El día 14 actuará en Bayona el Euzko-Abesbatza.-Las fiestas del Solar Navarro de San Sebastián para los Sanfermines.**

## Guipúzcoa

Donostia 3, (23,30)  
**EUZKO ABESBATZA DE DONOSTIA, A BAYONA**

"Euzko Abesbatza triunfa donde pisa", escuchamos de labios de un competente compositor el pasado domingo por la noche, al comentar los éxitos que esta magnífica masa coral obtuvo en Iruña con motivo de su importante y destacada intervención en los grandes actos de "Euzkadi Eguna".

Aun resucitan en nuestros oídos las ruidosas ovaciones y vítores que esta entidad supo conseguir en sus brillantes actuaciones en la sede principal del antiguo reino navarro; y ya para el próximo día 14 del corriente mes de julio ha aceptado una solicitud para cantar dicho día en Bayona.

**ONDOIBIL (cápsulas) evita y cura el MAREO que es tan molesto en los VIAJES**

**UNA INVITACION DEL SOLAR NAVARRO**

El presidente de la Gestora, señor Bellido, recibió una invitación del Solar Navarro para las fiestas que dicho Solar ha organizado con motivo de San Fermín, entre las que figuran el banquete oficial el día 7 del actual mes, a la una y media de la tarde.

Finalmente, nos manifestó que estaba presidiendo la Comisión permanente de la Caja de Ahorros.

**CONCURSO DE GANADOS EN RENTERIA**

El señor Muga, en su conversación con los informadores, dió cuenta de haber concedido autorización a Rentería para celebrar un concurso de ganados el día 24 del actual.

**VELANDO POR LA MORALIDAD**

El gobernador civil manifestó finalmente que había impuesto tres multas de 50 pesetas a otras tantas jóvenes de vida airada que fueron sorprendidas en el Paseo de los Fueros.

**FOR LOS FRONTONES**

En el Moderno Aramburu II y Amenabar perdieron por seis tantos frente a Arano II y Lesaka.

En el Frontón Urumea Jurico y Getaria contendieron contra Azpiroz y Ugarte.

El dinero salió en proporción de cuarenta por treinta y seis a favor de los primeros. La lucha fué muy competida, produciéndose igualdades en los tantos 15, 41, 42 y 43.

Los dos últimos tantos fueron hechos por Azpiroz y Ugarte, ganando el encuentro por dos tantos.

**EL SINDICATO DE PERIODISTAS**

Se celebró la Asamblea del Sindicato Profesional de Periodistas, procediéndose a la renovación de la Junta Directiva.

Fueron debatidos diversos asuntos y se acordó realizar algunas gestiones cerca del Gobernador y otras autoridades.

**CONTRA EL GAMBERRISMO**

Dijo el Gobernador que está dispuesto a

Se hicieron las diligencias oportunas y fueron puestos nuevos sellos.

**EL REGRESO DEL GOBERNADOR**

El Gobernador Interino, señor Fernández Angulo, manifestó a los informadores que mañana regresará de Madrid el Gobernador efectivo, señor Rico.

**ENTRE LOS PESCADORES**

Dijo también el señor Fernández Angulo que había recibido la visita de los presidentes de las cofradías de Elantxobe y Mundaka para notificarle que la cofradía de Bermeo se negaba a venderles el pescado.

Mañana celebrarán una reunión para solucionar esta cuestión.

**TODAVIA NO HAY PRESIDENTE EFECTIVO DE LA GESTORA MUNICIPAL**

Esta noche celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora municipal.

Se efectuó votación para elegir con carácter definitivo el presidente de la corporación.

El señor Frías ha ejercido el cargo durante unos días con carácter de interino por no haber obtenido el número de votos necesario.

Esta vez ha obtenido veintinueve votos, pero hacen falta treinta y dos por lo que seguirá desempeñando la interinidad.

**ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA**

Comparecieron ante el Tribunal de Urgencia Silvestre Jiménez García, Francisco Santander Rodríguez y Juan Molinero Porra.

Por dos delitos de robo e intimidación pidió el Ministerio Público para Francisco doce años por cada uno y a los otros dos a seis años por cada uno de los delitos mencionados.

La defensa a cargo del señor Orue, tras de un brillante informe logró que el Tribunal rebajara las penas a la mitad.

**MUERTO POR UN AUTO**

Francisco Ugarte, de 58 años, soltero, fué esta tarde atropellado por un automóvil, falleciendo cuando era llevado al Hospital.

**A. Velilla del Rincón**  
Del Hospital del Niño Jesús  
**Especialista en Niños**  
Rayos X. Electricidad Médica. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
Avenida San Ignacio, 14, primero, derecha. Teléfono, 1501

**Aimorrana, Varices, Ulceras**  
Curación científica radical  
"SIN OPERACION" NI DOLOR  
Procedimiento más moderno  
Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarro  
Enfermedades de la Piel Venéreo y Sífilis.  
Especialista del Hospital de la Cruz Roja  
Consulta de 11 a 1  
Alfonso I.º 16 enllo.-ZARAGOZA

**Liquidación por traspaso de local**  
Establecimiento de "Las Muscas".  
Géneros de punto y Confeciones.  
Precios reducidos.  
MAYOR, 44

FOLLETON DE "LA VOZ" NUM. 25

## D. García Almorabia

POR ARTURO CAMPION

(Continuación)

gerárquicamente organizada sobre un plan rígido, ciertos servicios domésticos prestados al superior por deber, costumbre o respeto, no presuponían una disparidad absoluta de condiciones. Jordana de Oyan-Ederra, lejos de ser una villana, pertenecía a uno de los más limpios linajes de las tierras de Aráñez y Burunda: era mujer franca, ingenua e infanzona, así es que ni en educación ni en cultura andaba muy apartada de las que debían adornar a la hija del ilustre magnate.

Jordana fué rastreando, sin perder síntoma ni detalle, los progresos de la simpatía en el alma de Blanca y su transformación en otro más dulce y vivo afecto. Que un mozo burgués, sin otros blasones que las libras de torneses, sanchetes y morlanes, por efecto de aquella incipiente pasión, pudiese llegar algún día hasta el extremo de obtener la mano de la Rica-hembra, era una contingencia que pugnaba con las opiniones todas de la nodriza. Preclándose, como se preclaba, de castidad, no sabía, por lo que compartía el odio de sus coterráneos contra lo extranjero y procuró infiltrárselo en el corazón a Blanca, a quien metió en su nifez con canciones euskaras, y entre tanto, más tarde, con historias y leyendas euskaras y habló siempre en lengua euskara, le parecía el hácedero matrimonio una profanación, más que nunca en la hora misma en que Nabarra se disponía a emprender una guerra nacional.

Pero, adonde se le iba a ir, como una persona muy querida, no cabe dentro de la armonía que reina en la distribución de los afectos humanos. Y los que vibraban en el corazón de Blanca, concluyeron por resonar en el corazón de Jordana. Fué a modo de una transfusión y compensación, inconsciente e involuntaria. El herido era burgués, pero lo habían herido porque quiso conocer a Blanca. Esta caballeresca curiosidad, satisfecha con riesgo de la vida, era un homenaje a la belleza de Blanca; que acariciaba, como exquisita lisonja, el amor propio de Jordana. La curación del herido era el mayor anhelo de

Blanca, la cual, con nimia escrupulosidad, aplicaba el tratamiento prescripto, atibababa el efecto de las medicinas, notaba los más leves progresos de la convalecencia, punto en el que convergían sus delicadezas infinitas de mujer. Jordana leía en los ojos de la doncella, sus temores, tristezas y esperanzas recónditas, y como viese que su júbilo y dicha pendían de la curación, iba, sin pensarlo ni quererle, engolfando las potencias todas de la voluntad en que la curación se lograra. Cada sonrisa de los labios de Blanca, abierta por una causa única, era niéva ocasión de desear que las sonrisas se encadenasen unas con otras, como una serie de claros días. El ánimo de Jordana revistiose de imparcialidad y benevolencia: la gentileza de Raul logró el resto.

A las tardes, cuando el herido comenzó a levantarse de la cama, iban Blanca y Jordana a hacerle compañía. El cuarto daba al patio de armas, sobre el cual tenía abiertas las ventanas. La doncella sentábase junto a una de estas, de manera que la luz caía, de lleno, sobre el bastidor de bordar, en que trabajaba. Sus dedos rosados escogían las sedas puestas en una cestilla de amarillentos mimbres, y bordaba flores y animales de incorrección dibujo, pero primorosos por la combinación de los vivos colores. Raul, apoyado el cuerpo en almohadones de plumas, inmóvil y silencioso, seguía con la vista los movimientos de las delicadas manos de Blanca, semejantes a dos tiernas palomitas juguetonas. Las rubias gudejas del mancebo, servían de marco a su rostro pálido y frente despejada, cuya tersura había destruido la cicatriz de la herida que no acertaba a cubrir, del todo, los rizos de la cabellera. La expresión de su fisonomía era noble y varonil, a pesar de la frescura femenina de su tez, como correspondía a su talle bien plantado y nervioso que denotaba aptitud para combinar en todos los movimientos el vigor con la gracia. Estábale prescripto no hablar sino lo preciso, hasta que erecobrase las fuerzas; pero si los labios guardaban silencio hablaban los ojos azules con más viveza y elocuencia. Cuando inadvertidamente chocaban con los ojos de Raul, apagábanse los destellos soberanos de los ojos de Blanca, cual si los anegase un vapor de tiernas lágrimas, y sus mejillas se tenían de pudorosos carmines. Jordana, sentada frente a los dos jóvenes, atisbándolos disimuladamente mientras movía la rueca, solía decir, amenudo, para sí: "¡Qué hermosa pareja!"

El carácter de Raul era llano y afable. Mostrábase corto

y retraído en las cosas que eran indiferentes, pero de gran vehemencia y entusiasmo en cuanto se ponían de por medio sus gustos y afectos. Hablaban los dos jóvenes de cosas baladíes, tanto por el temor de que, al descubrir explícitamente sus recónditos pensamientos, surgiesen consecuencias para ellos temibles, cuanto por la presencia constante y perenne de Jordana, resuelta a evitar que bajo su égida y protección, anudasen compromisos, capaces de contrariar o desbaratar los designios ulteriores de Don García.

Cierta tarde habló Raul de su regreso de Francia y de la impresión que causaron en su alma los agrestes paisajes de los valles del Pirineo. Dijo que en el breve espacio de unas cuantas horas, había visto primeramente al cielo cubierto de nubes tan espesas y lóbregas que parecían vaticinar la eterna ausencia del sol, y luego a las praderas brillar bajo sus áureos rayos y a la luz invadir las más umbrasas hondataz, disolviéndose en rosados y pojízos copos la apretada malla de las nieblas, y que entonces comprendió por qué las canciones euskaras manifestaban un júbilo tan loco y una melancolía tan honda.

Sorprendida de que los cantares bascongados le gustasen, Blanca exclamó ingenuamente:

—Séntis como yo, que adoro en esos cantos montañeses. Gracias a mi buena Jordana los conozco todos. De ellos, unos ríen y otros sollozan, pero deleitando siempre.

Raul tomó pie de estas palabras para suplicarle con empeño que cantar alguna canción. Blanca accedió, sin suspender mucho tiempo el otorgamiento. Hizo que le trajesen el psalterio, o gran cítara de diez y seis cuerdas, las cuales hirió suavemente con el plectro. Resonaron unos acordes lúgubres, y Blanca, en tono muy grave, cortando cada uno de los versos con un rasgueado seco que parecía un lamento, recitó, más bien que cantó, la copla tradicional, la introducción que ritualmente precedía a todos los cantares euskaras, eco misteriosísimo de las guerras cantábricas:

¡Lelo! ¡Lelo!  
¡Lelo! ¡Lelo!  
Leloi! Zarak  
¡Lelo!

Hubo un momento de silencio, y enseguida ejecutó un prelude que recordaba el murmullo de las florestas, cuando un leve alreollo roza las resonantes copas de los árboles. Una nota argentina, como el tañido de una campana, venía acompa-

sadamente a sobrenadar en las ondas vagorosas de aquellos sonos; reaparecía la nota, aumentando su duración cada vez. Queja, lamento o despedida, concluyó por imponer su tristeza de bajej que parte, de noche que cae, de hogar que se apaga. Esta nota, tenida largo tiempo, mientras balbucaban y se rompían los acordes, llegó a fundirse con la voz de Blanca que llenó la cámara de su pura y grave sonoridad, como los resplandores de un meteoro inundan el nocturno horizonte. Blanca cantaba:

Aritz gazte bat nik alzoratz  
Ebakirik,  
Iduri zait nere bihotza  
Zauriturik;  
Adarrak liko dirala  
Igarturik.  
Zeren baitzan lore guziyen  
Ederrena,  
Bal eta ene bihotzeko  
Maitena  
Aren izango da ene azken  
Atserena.  
¡Zeruko izarren bidia  
Nik banek!  
An naski ene maitte gaztia  
Zuzen kausi;  
Baño gaurtik aitzina nik hura  
Ez ikusi!

La tonada era una especie de mecedora de ritmo cortado, compuesta de tres frases distintas que terminaban siempre con la nota tenida del prelude, la cual se dejaba oír tres veces en cada estrofa. Nada puede expresar la intensidad de inconsoable pesadumbre obtenida por la repetición de la nota triste: era como el caer de una lágrima. Raul estaba muy conmovido.

—Ah!—exclamó—¡cuán grandísima pena llora en esa melodía! Qué quieren decir esas palabras, para mí tan arcanas? Me parece que contemplo un muro puesto entre dos seres que se aman, o mejor, un mar sin orillas por el que anda errante algún desdichado navegador.

—Habéis acertado en el asunto de esa canción, pero sus versos son muy humildes. Nuestros poetas son pobres pastores.

(Continuará)